BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019

KPMG S.R.L.
31 de enero de 2020
Este informe contiene 78 páginas
Ref. 2020 Informes Auditoría Bolivia/BANCO PYME ECOFUTURO 2019

Informe sobre los Estados Financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes 1

Estados financieros de la Sociedad 6
Estado de situación patrimonial 6
Estado de ganancias y pérdidas 7
Estado de cambios en el patrimonio neto 8
Estado de flujo de efectivo 9

Notas a los estados financieros 10
Nota 1 – Datos generales sobre la Institución 10
Nota 2 – Normas contables 28
Nota 3 – Cambios de políticas, prácticas contables y estimaciones contables 37
Nota 4 – Activos sujetos a restricciones 37
Nota 5 – Activos y pasivos corrientes y no corrientes 38
Nota 6 – Operaciones con partes relacionadas 41
Nota 7 – Posición en moneda extranjera 41
Nota 8 – Composición de rubros de los estados financieros 43
Nota 9 – Patrimonio neto 75
Nota 10 – Ponderación de activos y suficiencia patrimonial 77
Nota 11 – Contingencias 78
Nota 12 – Hechos posteriores 78
Nota 13 – Consolidación de estados financieros 78

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
USD = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento de vivienda
PIB = Producto Interno Bruto
BCB = Banco Central de Bolivia
IPM = Informe de Política Monetaria
RIN = Reservas Internacionales

KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Banco Pyme Ecofuturo S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Pyme Ecofuturo S.A. ("el Banco"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la

KPMG S.R.L., sociedad de responsabilidad limitada boliviana y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

KPMG S.R.L., a Bolivian limited liability company and a member firm of the KPMG network of independent member firms affiliated with KPMG International Cooperative ("KPMG International"), a Swiss entity.

formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Estimación de la previsión para cartera incobrable *Ver Nota 8 c) a los estados financieros*	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Por la naturaleza del Banco, los créditos de microcrédito y consumo alcanzan al 92% del total de la cartera. La otorgación, calificación y previsión de este tipo de créditos involucra un alto grado de juicio; principalmente la evaluación de la capacidad de pago de los deudores, así como la confiabilidad de la información, documentación y actualización de la misma, que sirve de insumo para la otorgación del crédito, la calificación y previsión de la cartera de éstos créditos y es uno de los factores importantes establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y políticas y procedimientos establecidos por el Banco; por esta situación, consideramos la previsión para la cartera de microcrédito como uno de los estimados de relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros.	Los procedimientos de auditoría, con relación a la calificación y previsión para cartera incobrable, incluyen entre otros los siguientes: ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, los procedimientos y controles establecidos por el Banco y, evaluamos y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles del proceso crediticio y la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable. ▪ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión sobre la base del análisis efectuado por el Banco considerando la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ▪ Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio. ▪ Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la previsión de cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ▪ Efectuamos confirmaciones externas de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos que no recibimos respuestas de los prestatarios. ▪ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

Sistemas de Tecnología de Información	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La operativa y continuidad de la actividad del Banco, por su naturaleza, y en especial el proceso de elaboración de la información financiera y contable, tiene una gran dependencia de los sistemas de información que integran su estructura tecnológica, por lo que un adecuado entorno de control sobre los mismos es de gran importancia para garantizar la continuidad del negocio del Banco y el correcto procesamiento de la información. Asimismo, conforme los sistemas se hacen más complejos, aumentan los riesgos sobre los sistemas que procesan la información para la emisión y presentación de estados financieros; por lo tanto, es crítico evaluar aspectos como la organización del área de tecnología y operaciones del Banco, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones relevantes, la seguridad física y lógica y la continuidad de los sistemas relevantes. En este contexto, resulta necesario evaluar los controles automáticos de las diferentes aplicaciones que son esenciales para disminuir el riesgo inherente y validar el correcto procesamiento de la información para la preparación de los estados financieros; consecuentemente, la evaluación de los Controles Generales de Tecnología de Información y los controles de aplicación son aspectos relevantes para nuestra auditoría.	Los procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información, incluyen entre otros los siguientes: ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnologías y Seguridad de la Información (TI), establecidos por el Banco, y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes de Tecnologías de la Información, para lo cual consideramos las Normas de Auditoría aplicadas a TI. ▪ Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros. ▪ A través de pruebas de eficacia operativa evaluamos si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría. ▪ Probamos el cumplimiento por parte del Banco con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Otra cuestión

Los estados financieros de Banco Pyme Ecofuturo S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 15 de febrero de 2019.

Responsabilidades de la Administración del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión

del Sistema Financiero - ASFI, y del control interno que la Administración del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración del Banco tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Banco.

- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. Victor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

La Paz, 31 de enero de 2020

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Nota		2019		2018 (Reclasificado)
			Bs		Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8.a)		296.256.775		256.950.685
Inversiones temporarias	8.b)		81.653.403		61.542.297
Cartera	8.c)		3.242.975.613		3.098.050.215
Cartera vigente		3.180.719.467		3.036.603.076	
Cartera vencida		16.400.788		22.773.867	
Cartera en ejecución		45.580.073		40.693.946	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		54.903.736		40.681.201	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		333.926		737.198	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		1.643.580		1.261.605	
Productos devengados por cobrar cartera		49.677.035		46.232.014	
Previsión para cartera incobrable		(106.282.992)		(90.932.692)	
Otras cuentas por cobrar	8.d)		35.949.696		22.033.821
Bienes realizables	8.e)		3.319.859		8.031.705
Inversiones permanentes	8.f)		51.385.329		43.818.946
Bienes de uso	8.g)		142.251.044		149.343.888
Otros activos	8.h)		17.644.712		15.671.050
Total del activo			**3.871.436.431**		**3.655.442.607**
PASIVO					
Obligaciones con el público	8.i)		3.077.884.680		2.958.237.378
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)		51.253		55.264
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)		216.624.905		214.180.339
Otras cuentas por pagar	8.l)		102.914.517		62.127.036
Previsiones	8.m)		49.590.010		46.491.429
Valores en circulación	8.n)		7.026.469		14.041.048
Obligaciones subordinadas	8.o)		98.891.978		110.559.060
Obligaciones con empresas con participacion estatal	8.p)		4.290.518		3.831.976
Total del pasivo			**3.557.274.330**		**3.409.523.530**
PATRIMONIO NETO					
Capital social	9.a)		247.620.300		208.037.800
Aportes no capitalizados	9.c)		883.261		882.286
Reservas	9.b)		29.183.799		28.315.556
Resultados acumulados			36.474.741		8.683.435
Total del patrimonio neto			**314.162.101**		**245.919.077**
Total del pasivo y patrimonio neto			**3.871.436.431**		**3.655.442.607**
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8.x)		**29.846.262**		**17.582.832**
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.y)		**5.614.665.718**		**5.246.349.665**

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Gustavo García Ugarte
Gerente General

Marcela Cabrerizo Uzin
Gerente Nacional de Finanzas

Raquel L. Chumacero G.
Contador General

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	Nota	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos financieros	8.q)	479.486.034	444.825.338
Gastos financieros	8.q)	(126.891.322)	(109.875.878)
Resultado financiero bruto		**352.594.712**	**334.949.460**
Otros ingresos operativos	8.r)	77.881.723	53.957.526
Otros gastos operativos	8.r)	(42.855.286)	(36.117.369)
Resultado de operación bruto		**387.621.149**	**352.789.617**
Recuperación de activos financieros	8.s)	81.760.817	89.375.176
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.t)	(131.373.198)	(137.369.075)
Resultado de operación después de incobrables		**338.008.768**	**304.795.718**
Gastos de administración	8.u)	(274.720.816)	(286.494.354)
Resultado de operación neto		**63.287.952**	**18.301.364**
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		18.677	13.538
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**63.306.629**	**18.314.902**
Ingresos extraordinarios	8.v)	1.084.480	174.649
Gastos extraordinarios	8.v)	(320.391)	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		**64.070.718**	**18.489.551**
Ingresos de gestiones anteriores	8.v)	1.841.028	929.059
Gastos de gestiones anteriores	8.v)	(1.070.556)	(4.893.071)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		**64.841.190**	**14.525.539**
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		**64.841.190**	**14.525.539**
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	8.w)	(28.366.449)	(5.843.107)
Resultado neto del ejercicio		**36.474.741**	**8.682.432**

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Gustavo García Ugarte
Gerente General

Marcela Cabrerizo Uzin
Gerente Nacional de Finanzas

Raquel L. Chumacero G.
Contador General

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

			Aportes no capitalizados			Reservas			
	Total	Capital social	Aportes para futuros aumentos de capital	Donaciones no capitalizados	Total	Legal	Otras reservas no distribuibles	Total	Resultados acumulados
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1º de enero de 2018	**249.378.408**	**194.235.900**	**728**	**882.286**	**883.014**	**23.219.293**	**2.213.603**	**25.432.896**	**28.826.598**
Constitución de Reserva Legal 10% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2017, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de febrero de 2018ratificada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 13 de marzo de 2018	-	-	-	-	-	2.882.660	-	2.882.660	(2.882.660)
Distribución del 43% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2017, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de febrero de 2018 ratificada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 13 de marzo de 2018	(10.412.167)	-	-	-	-	-	-	-	(10.412.167)
Constitución del Fondo de Garantía para Créditos para Capital Semilla de acuerdo al D.S. 3459 de fecha 17 de enero de 2018 (6% utilidad neta)	(1.729.596)	-	-	-	-	-	-	-	(1.729.596)
Reinversión de utilidades en reemplazo del pago de la deuda subordinada aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de febrero de 2018 ratificada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 13 de marzo de 2018	-	-	6.795.000	-	6.795.000	-	-	-	(6.795.000)
Capitalización de aportes aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de febrero de 2018, ratificada en Junta Extaordinaria de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2018, ratificada y aclarada en Junta General Extraordinaria de fecha 19 de junio de 2018 y carta ASFI/DSR II/R-153171/2018 de fecha 19 de julio de 2018	-	7.006.900	(6.795.728)	-	(6.795.728)	-	-	-	(211.172)
Capitalización de aportes aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de febrero de 2018, ratificada en Junta Extaordinaria de Accionistasde fecha 13 de marzo de 2018, ratificada y aclarada en Junta General Extraordinaria de fecha 19 de juniode 2018 y carta ASFI/DSR II/R-237334/2018 de fecha 6 de noviembre de 2018	-	6.795.000	-	-	-	-	-	-	(6.795.000)
Resultado neto del ejercicio	8.682.432	-	-	-	-	-	-	-	8.682.432
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**245.919.077**	**208.037.800**	**-**	**882.286**	**882.286**	**26.101.953**	**2.213.603**	**28.315.556**	**8.683.435**
Aporte para futuros aumentos de capital, que quedo pendiente de la gestión 2018. Aumento de capital aprobado según Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 19 de julio de 2018, y carta ASFI/DSR/II/R-153171/2018 y ASFI/DSR/II/R-237334/2018	-		1.003		1.003				(1.003)
Constitución de Reserva Legal del 10% de la utilidad líquida distribuible al 31 de diciembre de 2018, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2019.	-	-	-	-	-	868.243	-	868.243	(868.243)
Distribución del 50% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2018, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2019.	(3.646.621)	-	-	-	-	-	-	-	(3.646.621)
Constitución del Fondo de Garantía para Créditos Productivos aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2019, de acuerdo al D.S. 3764 (6%)	(520.946)	-	-	-	-	-	-	-	(520.946)
Capitalizacion de aportes aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2019.	-		3.646.622	-	3.646.622	-	-	-	(3.646.622)
Autorizacion "Aumento de capital pagado /reinversión utilidades gestión 2018" de fecha 14/03/2019 nota ASFI/DSR I/R-51168/2019	-	3.646.700	(3.646.700)	-	(3.646.700)	-	-	-	-
Capitalización de aportes aprobados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 18 de enero de 2019, ratificada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 2 de abril de 2019:									
- Registro de los "Aportes irrevocables de capitalización, autorizado en fecha 24 de julio de 2019 según nota ASFI/DSR I/R-151965/2019	24.541.699	-	24.541.699	-	24.541.699	-	-	-	-
- Registro de los "Aportes irrevocables de capitalizacion", autorizado en fecha 15 de agosto de 2019 según nota ASFI/DSR I/R-166554/2019	1.794.151	-	1.794.151	-	1.794.151	-	-	-	-
- Registro de los "Aportes irrevocables de capitalizacion", autorizado en fecha 20 de septiembre de 2019 nota ASFI/DSR I/R-195387/2019	9.600.000	-	9.600.000	-	9.600.000	-	-	-	-
- Registro del incremento de capital social, autorizado en fecha 30 de julio de 2019 segú nota ASFI/DSR I/R-157628/2019	-	24.541.600	(24.541.600)	-	(24.541.600)	-	-	-	-
- Registro del incremento de capital social, autorizado en fecha 29 de agosto de 2019 según nota ASFI/DSR I/R-180536/2019	-	1.794.200	(1.794.200)	-	(1.794.200)	-	-	-	-
- Registro del incremento de capital social, autorizado en fecha 30 de septiembre de 2019 según nota ASFI/DSR I/R-205424/2019	-	9.600.000	(9.600.000)	-	(9.600.000)	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	36.474.741	-	-	-	-	-	-	-	36.474.741
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**314.162.101**	**247.620.300**	**975**	**882.286**	**883.261**	**26.970.196**	**2.213.603**	**29.183.799**	**36.474.741**

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Gustavo Garcia Ugarte
Gerente General

Marcela Cabrerizo Uzin
Gerente Nacional de Finanzas

Raquel L. Chumacero G.
Contador General

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	Nota	2019	2018 (Reclasificado)
		Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		36.474.741	8.682.432
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(49.717.022)	(46.303.243)
Cargos devengados no pagados		276.732.973	256.541.345
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		371.290	-
Previsiones para incobrables (neto de la disminución de previsión para incobrables)		59.114.471	58.917.721
Previsión para inversiones (neto de la disminución de previsión para inversiones)		(2.108.094)	5.475.049
Previsión por desvalorización de bienes realizables		3.523.852	-
Provisiones o previsiones para beneficios sociales		22.169.820	16.785.983
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		10.626.202	8.479.623
Provisiones para impuestos IUE		28.365.691	-
Depreciaciones y amortizaciones		15.634.707	16.805.404
Otros ajustes		(7.997)	(8.289)
Fondos obtenidos en (aplicados a) a la utilidad (pérdida) del ejercicio		**401.180.634**	**325.376.025**
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de créditos		46.232.014	43.827.152
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		71.229	186.346
Obligaciones con el público		(249.080.666)	(211.209.873)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(4.349.107)	(5.372.703)
Otras obligaciones		(2.790.523)	(1.674.743)
Otras cuentas por pagar		(321.048)	(466.709)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-		(17.492.913)	15.647.521
Bienes realizables -vendidos-		4.656.466	3.164.008
Otros activos -partidas pendientes de imputación-		(2.700.404)	(1.554.142)
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-		(20.822.133)	(54.633.173)
Previsiones		(4.132)	97.903
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-		**154.579.417**	**(211.988.413)**
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista y en caja de ahorro			
Depósitos a la vista y en caja de ahorro		75.778.572	68.818.367
Obligaciones con empresas públicas		4.290.518	3.831.976
Depósitos a plazo			
Depósitos a plazo hasta 360 días		236.709.267	(19.349.694)
Depósitos a plazo por más de 360 días		(214.804.838)	71.657.087
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		(15.695.438)	15.788.312
A mediano y largo plazos		15.131.991	71.091.112
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera			
Obligaciones con instituciones finacieras		(4.011)	4.401
Cobros anticipados a clientes de Tarjetas de Crédito		76.415	146.411
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
a mediano y largo plazos -más de 1 año		(1.419.107.076)	(1.618.303.805)
Créditos recuperados en el ejercicio		1.221.730.697	1.300.795.870
Flujo neto en actividades de intermediación		**(95.893.903)**	**(105.519.963)**
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de prestamo de liquidez del BCB		-	-
Títulos valores en circulación		(6.860.000)	(6.860.000)
Obligaciones subordinadas		(11.394.151)	20.024.000
Cuentas de los accionistas:			
Dividendos pagados		(3.646.621)	(10.417.030)
Aportes de Capital		35.935.800	-
Fondo de Garantía para Créditos Productivos de acuerdo al D.S. 3764		-	(1.729.596)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		**14.035.028**	**1.017.374**
Flujo neto en actividades de inversión			
(Incremento) disminución neta en:			
Inversiones temporarias		(20.099.299)	90.836.378
Inversiones permanentes		(5.500.032)	3.111.170
Bienes de uso		(5.394.447)	(21.197.880)
Bienes diversos		32.229	211.502
Cargos diferidos		(2.452.903)	(2.191.899)
Flujo neto en actividades de inversión		**(33.414.452)**	**70.769.271**
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		39.306.090	79.654.294
Disponibilidades al inicio del ejercicio		256.950.685	177.296.391
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a)	**296.256.775**	**256.950.685**

Las notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integrante de estos estados financieros.

Gustavo García Ugarte
Gerente General

Marcela Cabrerizo Uzin
Gerente Nacional de Finanzas

Raquel L. Chumacero G.
Contador General

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN

a) Organización de la Sociedad (Naturaleza y Objeto)

Banco Pyme Ecofuturo S.A. (Ecofuturo S.A. F.F.P.), fue constituido mediante Escritura Pública Nº 746/98 del 3 de agosto de 1998, como Fondo Financiero Privado - Sociedad Anónima; autorizado para realizar operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios auxiliares financieros, orientando su actividad principal al financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa.

De conformidad al artículo 16º de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (artículo 150º de la actual Ley de Servicios Financieros), se otorga la Licencia de Funcionamiento el 29 de mayo de 1999, iniciando sus actividades con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a partir del 1º de junio de 1999, bajo el denominativo de ECOFUTURO S.A. Fondo Financiero Privado.

Mediante Resolución ASFI Nº 400/2014 de fecha 6 de junio de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado a Banco Pyme, con la denominación social de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., para prestar servicios financieros autorizados a este tipo de entidades, conforme a lo previsto en la Ley 393 de Servicios Financieros.

El domicilio legal desde el mes de marzo de 2018 de la Oficina Nacional es en la Av. Sánchez Bustamante N° 302, esquina calle 9, zona Calacoto. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.

En Reunión de Directorio de fecha 26 de enero de 2017, se aprobó la Planificación Estratégica 2017-2019, en la cual se ajustó la misión y visión. En Reunión de Directorio de fecha 27 de febrero de 2019, se reformula la Planificación Estratégica 2017-2019.

La Misión es: "Generamos experiencias positivas ofreciendo servicios financieros que responden a los proyectos y necesidades de nuestros clientes".

La Visión es: "Ser el banco reconocido por su innovación y calidad de servicio".

Cambios en la organización y su estructura

Durante la gestión 2019, los principales cambios que se presentaron en el Banco fueron los siguientes:

Cambios en la organización

Gerencia General

- Se crea la "Subgerencia Nacional del Talento Humano" dependiente de la Gerencia General.
- Se crea el cargo de "Subgerente Nacional del Talento Humano" dependiente del Gerente General.

- Cambio de dependencia de la "Unidad Nacional de Planificación y Dotación de Personal" del Departamento Nacional de Gestión de Personas a la Subgerencia Nacional del Talento Humano.
- Cambio de dependencia de la "Unidad Nacional de Capacitación y Desarrollo" del Departamento Nacional de Gestión de Personas a la Subgerencia Nacional del Talento Humano.
- Cambio de dependencia de la "Unidad Nacional de Información de Personas" del Departamento Nacional de Gestión de Personas a la Subgerencia Nacional del Talento Humano.
- Se elimina el "Departamento Nacional de Gestión de Personas" dependiente de Gerencia General.
- Se elimina el cargo de "Jefe Nacional de Gestión de Personas" dependiente del Gerente General.
- Se crea el cargo de "Asesor de Gerencia General" dependiente del Gerente General.
- Se cambia la denominación del cargo de "Delegado Gerencial" a "Analista de Información Gerencial" dependiente del Gerente General.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Planificación" a "Analista de Planificación" dependiente del Encargado Nacional de Planificación y Responsabilidad Social Empresarial.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Responsabilidad Social Empresarial" a "Analista de Responsabilidad Social Empresarial" dependiente del Encargado Nacional de Planificación y Responsabilidad Social Empresarial.
- Se cambia la denominación del cargo de "Secretaria" a "Asistente de Gerencia General" dependiente del Gerente General.
- Se cambia la denominación del cargo de "Auxiliar de Oficina" a "Asistente de Soporte Gerencial" dependiente del Gerente General.
- Se crea el cargo de "Analista de Coordinación Gerencial" dependiente del Gerente General.
- Se elimina el cargo de "Asesor de Gerencia General" dependiente del Gerente General, siendo sus funciones asumidas por el "Analista de Coordinación Gerencial"
- Se cambia la dependencia del cargo de "Gerente de Proyecto", siendo de manera lineal y funcional la dependencia al Gerente General.

Gerencia Nacional de Negocios

- Creación del "Departamento Nacional de Marketing y Comunicación" en la Gerencia Nacional de Negocios.
- Creación del cargo de "Jefe Nacional de Marketing y Comunicación" dependiente del Gerente Nacional de Negocios.
- Cambio de dependencia del "Asistente de Marketing" dependiente del Encargado Nacional de Marketing y Atención al Cliente a dependencia del Jefe Nacional de Marketing y Comunicación.
- Eliminación del cargo de "Asistente de Atención al Cliente" dependiente del Encargado Nacional de Marketing y Atención al Cliente.
- Cambio de dependencia del "área de Contact Center" de la Unidad Nacional de Marketing al Departamento Nacional de Marketing y Comunicación.
- Eliminación del cargo de "Encargado Nacional de Marketing y Atención al Cliente" dependiente de la Gerencia Nacional de Negocios.

- Cambio de dependencia de la "Unidad Nacional de Información de Cartera" del Departamento Nacional de Control de Cartera de la Gerencia Nacional de Negocios al Departamento Nacional de Proyectos e Innovación de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación.
- Cambio de dependencia del "Encargado Nacional de Información de Cartera" dependiente del Jefe Nacional de Control de Cartera de la Gerencia Nacional de Negocios a dependencia del Jefe Nacional de Proyectos e Innovación de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación.
- Se elimina el cargo de "Analista de Tarjetas de Crédito" dependiente del Jefe Nacional de Tarjetas de Créditos.
- Creación del "Departamento Nacional de Fábrica de Créditos" en la Gerencia Nacional de Negocios.
- Creación del cargo de "Jefe Nacional de Fábrica de Créditos" dependiente del Gerente Nacional de Negocios.
- Creación de la "Unidad Nacional de Admisión Crediticia" en el Departamento Nacional de Fábrica de Créditos.
- Creación del cargo de "Encargado Nacional de Admisión Crediticia" dependiente del Jefe Nacional de Fábrica de Créditos.
- Cambio de dependencia del cargo de "Analista de Admisión Crediticia" dependiente del Jefe Nacional de Admisión Crediticia al Encargado Nacional de Admisión Crediticia.
- Creación de la "Unidad Nacional de Desembolso" en el Departamento Nacional de Fábrica de Créditos.
- Creación del cargo de "Supervisor Nacional de Desembolso" dependiente del Jefe Nacional de Fábrica de Créditos.
- Eliminación de la "Unidad de Admisión Crediticia Regional" en el Departamento Nacional de Admisión Crediticia.
- Eliminación del cargo de "Encargado de Admisión Crediticia Regional".
- Eliminación del cargo de "Supervisor de Admisión Crediticia A".
- Eliminación del cargo de "Supervisor de Admisión Crediticia B".
- Eliminación del "Departamento Nacional de Admisión Crediticia" en la Gerencia Nacional de Negocios.
- Se crea el cargo de "Analista de Control de Cartera" dependiente del Jefe Nacional de Control de Cartera.
- Se crea el cargo de "Asistente de Control de Cartera" dependiente del Jefe Nacional de Control de Cartera.
- Se crea el cargo de "Analista de Marketing Digital" dependiente del Jefe Nacional de Marketing y Comunicación.
- Se elimina el cargo de "Analista de Normativa y Capacitación de Créditos" dependiente del Jefe Nacional de Control de Cartera.
- Se cambia la denominación del cargo de "Secretaria" a "Asistente de Gerencia" como también su dependencia del "Gerente Nacional de Negocios" a "Encargado Nacional de Administración de Bienes y Servicios".
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Créditos" a "Asistente de Admisión Crediticia", como también su dependencia del "Gerente Nacional de Negocios" al "Jefe Nacional de Admisión Crediticia".
- Se cambia la denominación del "Departamento Nacional de Gestión de Créditos" a "Departamento Nacional de Gestión de Negocios" dependiente de la Gerencia Nacional de Negocios.
- Se cambia la denominación del cargo de "Jefe Nacional de Gestión de Créditos" a "Jefe Nacional de Gestión de Negocios" dependiente del Gerente Nacional de Negocios.

- Se cambia la denominación del cargo de "Analista de Gestión de Créditos" a "Analista de Gestión de Negocios" dependiente del Jefe Nacional de Gestión de Negocios.
- Se cambia la denominación del "Departamento Nacional de Cobranzas" a "Departamento Nacional de Gestión de Cartera en Mora" dependiente de la Gerencia Nacional de Negocios.
- Se cambia la denominación del cargo de "Jefe Nacional de Cobranzas" a "Jefe Nacional de Gestión de Cartera en Mora" dependiente del Gerente Nacional de Negocios.
- Se cambia la denominación del cargo de "Analista de Cobranzas" a "Analista de Gestión de Cartera en Mora" dependiente del Jefe Nacional de Gestión de Cartera en Mora.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Cobranzas" a "Asistente de Gestión de Cartera en Mora" dependiente del Jefe Nacional de Gestión de Cartera en Mora.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Tarjetas de Crédito" a "Analista de Tarjetas de Crédito" dependiente del Jefe Nacional de Tarjetas de Crédito.
- Se cambia la denominación del "Departamento Nacional de Fábrica de Créditos" a "Departamento Nacional de Admisión Crediticia" dependiente de la Gerencia Nacional de Negocios.
- Se cambia la denominación del cargo de "Jefe Nacional de Fábrica de Créditos" a "Jefe Nacional de Admisión Crediticia" dependiente del Gerente Nacional de Negocios.
- Se cambia la dependencia de la "Unidad Nacional de Créditos y Crédito Productivo" dependiente del "Gerente Nacional de Negocios" al "Departamento Nacional de Admisión Crediticia".
- Se cambia la denominación del cargo de "Analista de Créditos" a "Analista de Admisión Crediticia de Montos Mayores" dependiente del Encargado Nacional de Créditos y Crédito Productivo.
- Se cambia la denominación del cargo de "Encargado Nacional de Admisión Crediticia" a "Encargado de Admisión Crediticia de Sucursal" dependiente del Jefe Nacional de Admisión Crediticia.
- Se elimina el cargo de "Supervisor Nacional de Desembolso" dependiente del Jefe Nacional Fábrica de Créditos, asumiendo las funciones el "Jefe Nacional de Admisión Crediticia".
- Los cargos de "Analista de Admisión Crediticia" de las Sucursales dependen lineal y funcionalmente del Encargado de Admisión Crediticia de Sucursal.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente Comercial" a "Analista Comercial" dependiente del Jefe Nacional Comercial.
- Se crea el cargo de "Analista de Marketing" dependiente del Jefe Nacional de Marketing y Comunicación.
- Se cambia la denominación del cargo de "Supervisor Nacional de Contact Center" a "Encargado Nacional de Contact Center" dependiente del Jefe Nacional de Marketing y Comunicación.

Subgerencia Nacional de Talento Humano

- Creación del "Departamento Nacional de Capacitación y Desarrollo", dependiente de la Subgerencia Nacional del Talento Humano
- Creación del cargo de "Jefe Nacional de Capacitación y Desarrollo", dependiente del
- Subgerente Nacional del Talento Humano
- Cambio de dependencia del cargo "Asistente de Capacitación y Desarrollo" del Encargado
- Nacional de Capacitación y Desarrollo al Jefe Nacional de Capacitación y Desarrollo.
- Eliminación de la "Unidad Nacional de Capacitación y Desarrollo", dependiente de la
- Subgerencia Nacional del Talento Humano.
- Eliminación del cargo "Encargado Nacional de Capacitación y Desarrollo".

- Se crea el "Departamento Nacional de Estructura y Dotación de Personal" dependiente de la Subgerencia Nacional del Talento Humano.
- Se crea el cargo de "Jefe Nacional de Estructura y Dotación de Personal" dependiente del Subgerente Nacional del Talento Humano.
- Se crea el cargo de "Asistente de Dotación de Personal" dependiente del Jefe Nacional de Estructura y Dotación de Personal.
- Se crea la "Unidad Nacional de Estructura Organizacional" dependiente de la Subgerencia Nacional del Talento Humano.
- Se crea el cargo de "Encargado Nacional de Estructura Organizacional" dependiente del Subgerente Nacional del Talento Humano.
- Se crea el cargo de "Asistente de Estructura Organizacional" dependiente del Encargado Nacional de Estructura Organizacional.
- Se crea la "Unidad Nacional de Administración de Personal" dependiente de la Subgerencia Nacional del Talento Humano.
- Se crea el cargo de "Supervisor Nacional de Administración de Personal" dependiente del Subgerente Nacional del Talento Humano.
- Se crea el cargo de "Asistente de Administración de Personal" dependiente del Supervisor Nacional de Administración de Personal.
- Cambio de dependencia de la "Unidad Nacional de Información de Personas" de la Subgerencia Nacional del Talento Humano al área Nacional de Administración de Personal.
- Se crea el cargo de "Asistente de Información de Personas" dependiente del Encargado Nacional de Información de Personas.
- Se crea el cargo de "Unidad Nacional de Estructura Organizacional" dependiente de la Subgerencia Nacional del Talento Humano.
- Se crea el cargo de "Asistente de Capacitación" dependiente del Jefe Nacional de Capacitación y Desarrollo.
- Se crea el cargo de "Asistente de Desarrollo Organizacional" dependiente del Jefe Nacional de Capacitación y Desarrollo.
- Se elimina la "Unidad Nacional de Planificación y Dotación de Personal"
- Se elimina el cargo de "Encargado Nacional de Planificación y Dotación de Personal
- Se elimina el cargo de "Asistente de Planificación y Dotación de Personal"
- Se elimina el cargo de "Asistente de Capacitación y Desarrollo"
- Se elimina la "Unidad de Información de Personas" dependiente de la Unidad de Administración de Personal.
- Se elimina el cargo de "Encargado Nacional de Información de Personas", dependiente de la Unidad de Administración de Personal.
- Se elimina el cargo de "Asistente de Información de Personas", dependiente de la Unidad de Información de Personas.
- Se adiciona dos (2) ítems del cargo "Asistente de Administración de Personal", dependiente de la Unidad de Administración de Personal.
- Se elimina la "Unidad Nacional de Administración de Personal" dependiente de la Subgerencia Nacional de Talento Humano.
- Se crea el "Departamento Nacional de Administración de Personal" dependiente de la Subgerencia Nacional de Talento Humano.
- Se cambia la denominación del cargo de "Supervisor Nacional de Administración de Personal" a "Jefe Nacional de Administración de Personal" dependiente del Subgerente Nacional de Talento Humano.
- Se crea el cargo de "Analista de Administración de Personal" dependiente del Jefe Nacional de Administración de Personal.

- El cargo de "Asistente de Administración de Personal" depende del Jefe Nacional de Administración de Personal.
- Se cambia la dependencia de la "Unidad de Estructura Organizacional" al Departamento Nacional de Estructura y Dotación de Personal.
- Se cambia la dependencia del cargo de "Encargado Nacional de Estructura Organizacional" al Jefe Nacional de Estructura y Dotación de Personal.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Dotación de Personal" a "Analista de Dotación de Personal" dependiente del Jefe Nacional de Estructura y Dotación de Personal.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Capacitación" a "Asistente de Capacitación y Desarrollo" dependiente del Jefe Nacional de Capacitación y Desarrollo.
- Se elimina el cargo de "Asistente de Desarrollo Organizacional" dependiente del Jefe Nacional de Capacitación y Desarrollo, asumiendo las funciones el "Asistente de Capacitación y Desarrollo"
- Se cambia la denominación del cargo de "Encargado Nacional de Estructura Organizacional" a "Analista de Eficiencia Organizacional" dependiente del Jefe Nacional de Estructura y Dotación de Personal.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Estructura Organizacional" a "Asistente de Estructura y Dotación de Personal", así como su dependencia del "Encargado Nacional de Estructura Organizacional" al "Jefe Nacional de Estructura y Dotación de Personal".
- Se cambia de denominación del cargo de "Asistente de Capacitación y Desarrollo" a "Asistente de Capacitación" dependiente del Jefe Nacional de Capacitación y Desarrollo.
- Se crea el cargo de "Analista de Formación y Desarrollo" dependiente del Jefe Nacional de Capacitación y Desarrollo.
- Se elimina el cargo "Subgerente Nacional de Talento Humano" y se crea el cargo "Gerente Nacional de Talento Humano" asumiendo sus funciones y manteniendo su dependencia del Gerente General.

Gerencia Nacional de Finanzas

- Se elimina la "Unidad Nacional de Administración de Planillas" dependiente del Departamento Nacional de Contabilidad.
- Se elimina el cargo de "Supervisor Nacional de Administración de Planillas"
- Se elimina el cargo de "Asistente de Administración de Planillas"
- Se crea la "Unidad Nacional de Contabilidad" dependiente de la Jefatura Nacional de Contabilidad.
- Se crea el cargo de "Encargado Nacional de Contabilidad" dependiente de la Jefatura Nacional de Contabilidad.
- Se crea el cargo de "Analista de Impuestos" dependiente de la Jefatura Nacional de Contabilidad.
- Se elimina el "Departamento Nacional de Finanzas" dependiente de la Gerencia Nacional de Finanzas.
- Se crea la "Unidad Nacional de Finanzas" dependiente de la Gerencia Nacional de Finanzas.
- Se cambia la denominación del cargo de "Jefe Nacional de Finanzas" a "Encargado Nacional de Finanzas", dependiente del Gerente Nacional de Finanzas.
- Se elimina el cargo de "Asistente de Finanzas" dependiente del Jefe Nacional de Finanzas, asumiendo las funciones el "Analista de Finanzas".
- Se elimina el cargo de "Oficial de Mesa de Dinero" dependiente del Jefe Nacional de Finanzas, asumiendo las funciones el "Encargado Nacional de Finanzas".

- Se cambia la dependencia del cargo de "Analista de Finanzas" al "Encargado Nacional de Finanzas"
- Se crea el cargo de "Auxiliar Contable" dependiente del Encargado Nacional de Contabilidad.

Gerencia Nacional de Operaciones

- Se crea el cargo de "Asistente de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos" dependiente del Encargado Nacional de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos.
- Se cambia la denominación de la "Unidad Nacional de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos" a "Unidad Nacional de Bienes Adjudicados" dependiente del Departamento Nacional de Administración.
- Se cambia de denominación al cargo de "Encargado Nacional de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos" a "Encargado Nacional de Bienes Adjudicados" dependiente de la Jefatura Nacional de Administración.
- Se cambia de denominación al cargo de "Asistente de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos" a "Asistente de Bienes Adjudicados" dependiente del Encargado Nacional de Bienes Adjudicados.
- Se crea el cargo de "Analista de Control de Operativo" dependiente del Encargado Nacional de Control Operativo.
- Se cambia la denominación de "Analista de Conciliaciones" a "Analista Operativo de Tarjetas" como también su dependencia del "Jefe Nacional de Operaciones" al "Encargado Nacional de Control Operativo".
- Se crea el cargo de "Asistente Operativo de Tarjetas" dependiente del Encargado Nacional de Control Operativo.
- Se elimina el cargo de "Jefe Nacional de Soporte Operativo" dependiente del Gerente Nacional de Operaciones, asumiendo las funciones el "Jefe Nacional de Operaciones"
- Se cambia la denominación de "Asistente de Soporte Operativo" a "Asistente de Operaciones", como también cambia la dependencia de "Jefe Nacional de Soporte Operativo" a "Encargado Nacional de Control Operativo".
- El cargo de "Encargado Nacional de Retenciones Judiciales" cambia de dependencia de "Jefe Nacional de Soporte Operativo" a "Jefe Nacional de Operaciones".
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Servicios Generales" a "Analista de Servicios Generales" como también su dependencia del "Jefe Nacional de Administración" al "Encargado Nacional de Administración de Bienes y Servicios".
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Bienes y Servicios 2" a "Asistente de Bienes y Servicios" dependiente del Encargado Nacional de Administración de Bienes y Servicios.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Bienes y Servicios 4" a "Asistente de Administración" dependiente del Encargado Nacional de Administración de Bienes y Servicios.
- Se cambia la denominación del cargo de "Analista de Archivo" a "Asistente de Archivo" como su dependencia del "Jefe Nacional de Administración" al "Encargado Nacional de Administración de Bienes y Servicios".
- Se cambia la denominación del cargo de "Secretaria" a "Asistente de Gerencia", como también su dependencia del "Gerente Nacional de Operaciones" al "Encargado Nacional de Administración de Bienes y Servicios".
- Se elimina el cargo de "Secretaria Recepcionista" dependiente del Encargado Nacional de Administración de Bienes y Servicios, asumiendo las funciones el "Asistente de Gerencia"
- El cargo de "Auxiliar de Oficina" cambia de dependencia del "Gerente Nacional de Operaciones" al "Encargado Nacional de Administración de Bienes y Servicios".

- Se cambia la denominación del cargo de "Encargado Nacional de Adquisición de Bienes y Servicios" a "Encargado Nacional de Adquisiciones y Contrataciones" dependiente del Jefe Nacional de Administración.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Bienes y Servicios 1" a "Analista de Adquisiciones y Contrataciones" dependiente del Encargado Nacional de Adquisiciones y Contrataciones.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Bienes y Servicios 3" a "Asistente de Adquisiciones y Contrataciones" dependiente del Encargado Nacional de Adquisiciones y Contrataciones.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Bienes Adjudicados" a "Analista de Bienes Adjudicados" dependiente del Encargado Nacional de Bienes Adjudicados.
- Se elimina el cargo de "Analista de Administración" dependiente del Jefe Nacional de Administración, asumiendo las funciones el "Encargado Nacional de Administración de Bienes y Servicios".
- Se elimina el cargo de "Almacenero" dependiente del Jefe Nacional de Administración, asumiendo las funciones el "Asistente de Bienes y Servicios".
- Se crea el cargo de "Analista de Seguridad Bancaria" dependiente del Jefe Nacional de Seguridad Bancaria.
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente de Seguridad Electrónica" a "Asistente de Seguridad Bancaria" dependiente del Jefe Nacional de Seguridad Bancaria.
- Se elimina el cargo de "Asistente de Monitoreo" dependiente del Jefe Nacional de Seguridad Bancaria, asumiendo las funciones el "Asistente de Seguridad Bancaria".

Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos

- Se elimina la "Unidad de Riesgo Operativo" dependiente de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgo.
- Se elimina el cargo de "Supervisor Nacional de Riesgo Operativo" dependiente de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgo.
- Se crea el "Departamento Nacional de Riesgo Operativo", dependiente de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgo.
- Se crea el cargo de "Jefe Nacional de Riesgo Operativo", dependiente de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgo.
- Se cambia la dependencia del cargo "Analista de Riesgo Operativo" a la Jefatura Nacional de Riesgo Operativo.
- Se cambia la dependencia del cargo "Asistente de Riesgo Operativo" a la Jefatura Nacional de Riesgo Operativo.
- Se transfiere un (1) ítem del cargo de "Asistente de Seguridad de la Información" a la Jefatura Nacional de TIC con la denominación "Asistente de Monitoreo de Sistemas".
- Se cambia la denominación del cargo de "Supervisor Nacional de Riesgo de Liquidez, Mercado y Análisis Financiero" a "Encargado Nacional de Riesgo de Liquidez, Mercado y Análisis Financiero" dependiente del Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos.

Departamento Nacional de Prevención y Cumplimiento

- Se crea el cargo de "Encargado Nacional de Prevención y Cumplimiento" dependiente del Jefe Nacional de Prevención y Cumplimiento.
- Se cambia la dependencia del cargo de "Analista de Prevención y Cumplimiento" del Jefe Nacional de Prevención y Cumplimiento al Encargado Nacional de Prevención y Cumplimiento.

- Se crea el cargo de "Analista de Debida Diligencia" dependiente del Jefe Nacional de Prevención y Cumplimiento.
- Se crea el cargo de "Asistente de Prevención y Cumplimiento" dependiente del Jefe Nacional de Prevención y Cumplimiento.

Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación

- Se cambia la denominación del "Departamento Nacional de Gestión de la Calidad" a "Departamento Nacional de Procesos y Mejora Continua" dependiente de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación.
- Se cambia de denominación al cargo de "Jefe Nacional de Gestión de la Calidad" a "Jefe Nacional de Procesos y Mejora Continua" dependiente del Gerente Nacional de Desarrollo e Innovación.
- Se cambia de denominación al cargo de "Asistente de Gestión de la Calidad" a "Analista de Procesos y Mejora Continua" dependiente de la Jefatura Nacional de Procesos y Mejora Continua.
- Se elimina la "Unidad Nacional de Información de Cartera" dependiente del Departamento Nacional de Proyectos e Innovación.
- Se elimina el cargo de "Encargado Nacional de Información de Cartera" dependiente del Jefe Nacional de Proyectos e Innovación, siendo este último quien asume las funciones.
- Se elimina el cargo de "Analista de Innovación" dependiente del Jefe Nacional de Proyectos e Innovación, asumiendo las funciones el "Analista de Proyectos".
- Se cambia la denominación del cargo de "Asistente Programador" a "Analista Programador" como también su dependencia del "Jefe Nacional de Proyectos e Innovación" al "Encargado Nacional de Diseño y Desarrollo".
- Se elimina el cargo de "Analista de Mesa de Ayuda" dependiente del Jefe Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación, asumiendo las funciones el "Encargado Nacional de Monitoreo de Sistemas".

Gerencia Nacional de Auditoría Interna

- La dependencia de la Gerencia Nacional de Auditoría Interna es del Directorio a través del Comité de Auditoría.

Gerencia Nacional Legal

- Se elimina el cargo de "Abogado de Procesos Legales", dependiente de la Unidad de Procesos Legales.
- Se crea el cargo de "Asistente de Procesos Legales", dependiente de la Unidad de Procesos Legales.
- Se crea el cargo de "Analista Legal", dependiente del Encargado Nacional Legal.
- Se cambia la denominación del cargo de "Auxiliar de Oficina" a "Auxiliar Legal" dependiente del Gerente Nacional Legal.
- Se crea el cargo de "Analista Legal de Sucursal" dependiente del Gerente Nacional Legal.

SUCURSAL

- Se crea la "Unidad del Talento Humano de Sucursal" dependiente de la Subgerencia Nacional del Talento Humano.
- Se crea el cargo de "Encargado del Talento Humano de Sucursal" dependiente del
- Subgerente Nacional del Talento Humano.
- Se crea el cargo de "Asistente de Administración de Personal de Sucursal" dependiente del Encargado del Talento Humano de Sucursal.

- Se crea el cargo de "Asistente del Talento Humano de Sucursal" dependiente del Encargado del Talento Humano de Sucursal.
- Se elimina la "Unidad de Gestión de Personas"
- Se elimina el cargo de "Encargado de Gestión de Personas"
- Se elimina el cargo de "Analista de Gestión de Personas"
- Se elimina el cargo de "Asistente de Gestión de Personas"
- Se elimina el cargo de "Asistente de Administración de Planillas de Sucursal"
- Se cambia la dependencia del cargo de "Encargo de Contabilidad" de Sucursal a la Unidad Nacional de Contabilidad.
- Se crea la "Unidad de Operaciones de Sucursal", dependiente del Departamento de Operaciones de Sucursal.
- Se crea el cargo de "Encargado de Operaciones de Sucursal", dependiente de la Jefatura de Operaciones de Sucursal.
- Se cambia la dependencia del cargo de "Asistente de Operaciones de Sucursal" a la Unidad de Operaciones de Sucursal.
- Se crea el cargo de "Asistente de Administración de Personal de Sucursal", dependiente de la Unidad de Talento Humano de Sucursal.
- La "Unidad de Administración de Sucursal" tiene responsabilidad sobre las Sucursales La Paz y El Alto.

Cambios en la estructura de Sucursales y Puntos de Atención Financiero

Apertura de tres (3) Agencias Fijas

- Agencia Fija Laja, Sucursal El Alto (Enero/2019)
- Agencia Fija Al Valle, Sucursal Oruro (febrero 2019)
- Agencia Fija Mapiri, Sucursal La Paz (Julio 2019)

Apertura de Siete (7) Cajeros Automáticos.

- Cajero Mercado Campesino, Sucursal Tarija (Febrero/2019)
- Cajero Guarayos, Sucursal Santa Cruz (Febrero/2019)
- Cajero 16 de Julio, Sucursal El Alto (Abril/2019)
- Cajero Megacenter, Sucursal La Paz (Abril/2019)
- Cajero Cine Center, Sucursal Cochabamba (Abril/2019)
- Cajero 10 de febrero, Sucursal Oruro (septiembre, 2019)
- Cajero Camacho, Sucursal La Paz (noviembre, 2019)

Apertura de dos (2) Oficinas Externas.

- Oficina Externa Charazani, Sucursal El Alto (Junio/2019)
- Oficina Externa Valle de la Concepción, Sucursal Tarija (Agosto/2019)

Cierre de una (1) Oficina Externa.

- Oficina Externa Mapiri, Sucursal La Paz (Agosto/2019)

Cierre de una (1) Oficina Ferial.

- Oficina Ferial Culpina, Sucursal Sucre (Mayo/2019)

Cierre de dos (2) Agencias Fijas.

- Agencia Fija San Javier, Sucursal Santa Cruz (Febrero/2019)
- Agencias Fija Valle de la Concepción, Sucursal Tarija (Octubre/2019)

Cierre de dos (2) Cajeros Automáticos.

- Cajero 10 de febrero, Sucursal Oruro (Mayo/2019)
- Cajero Terminal Bimodal, Sucursal Santa Cruz (septiembre 2019)

En la actualidad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. cuenta con oficinas a nivel nacional, de acuerdo a la siguiente relación:

- En Chuquisaca, una Sucursal (oficina central), cinco agencias fijas y tres cajeros automáticos.
- En La Paz, una Oficina Nacional, una Sucursal (oficina central), diez agencias fijas, una oficina externa y doce cajeros automáticos.
- En El Alto, una Sucursal (oficina central), diez agencias fijas, dos oficinas externas, y cuatro cajeros automáticos.
- En Cochabamba, una Sucursal (oficina central), ocho agencias fijas, una oficina externa y cinco cajeros automáticos.
- En Oruro, una Sucursal (oficina central), siete agencias fijas, una oficina externa, dos ventanillas de cobranza y cuatro cajeros automáticos.
- En Potosí, una Sucursal (oficina central), seis agencias fijas y tres cajeros automáticos.
- En Tarija, una Sucursal (oficina central), seis agencias fijas, dos oficinas externas y tres cajeros automáticos.
- En Santa Cruz de la Sierra, una Sucursal (oficina central), diez y siete agencias fijas y siete cajeros automáticos.
- En Beni, una Sucursal (oficina central), cuatro agencias fijas.

Totalizando:

- Oficina Nacional:	1
- Sucursales:	9
- Agencias Fijas:	73
- Oficinas Externas:	7
- Ventanillas de Cobranza:	2
- Cajeros Automáticos:	41

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el plantel de empleados en el Banco es el siguiente:

	Número de empleados	
	2019	2018
Oficina Nacional	203	181
Sucursal Chuquisaca	67	69
Sucursal La Paz	170	168
Sucursal El Alto	161	149
Sucursal Cochabamba	134	129
Sucursal Oruro	125	113
Sucursal Potosí	82	79
Sucursal Tarija	87	86
Sucursal Santa Cruz	225	219
Sucursal Beni	46	40
	1.300	1.233

- La máxima autoridad es la Junta de Accionistas, encargada de la designación de un Directorio que responde a los intereses de los accionistas.
- Del Directorio depende la Gerencia General, máxima autoridad ejecutiva, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, la Gerencia Nacional de Auditoría Interna y el Departamento Nacional de Prevención y Cumplimiento.
- De la Gerencia General dependen los siguientes niveles:
- Las Gerencias Nacionales: Operaciones, Negocios, Desarrollo e Innovación, Finanzas y Legal, así como el Subgerente Nacional de Talento Humano y la Unidad de Planificación y Responsabilidad Social Empresarial.
- Las Gerencias de las Sucursales: cada sucursal está conformada por una parte operativa y otra de negocios.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Según datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas del país, el Gobierno de Bolivia proyecta un crecimiento del Producto Interno Bruto del 3 a 4% para este año y una inflación estimada del 1,47%.

Durante el primer semestre de la gestión 2019, la evolución de los precios internacionales de las materias primas fue mixta, aunque en agregado se mostraron estables. En ese ámbito, el déficit en cuenta corriente de Bolivia al primer trimestre de 2019 se explicó principalmente por factores exógenos vinculados a la ralentización de la actividad económica de socios comerciales y a la volatilidad cambiaria y financiera en los mercados internacionales. La necesidad de financiamiento se cubrió con las reservas internacionales; las cuales a pesar de este comportamiento reflejan niveles adecuados según estándares internacionales. Esto, junto al endeudamiento externo sostenible del país, configura la fortaleza externa de Bolivia. En este escenario, se espera que la expansión de la economía boliviana para este año siga siendo la más alta a nivel regional, con una inflación controlada y el tipo de cambio estable.

En ese sentido, el BCB siguió adoptando una orientación expansiva, de tipo contra cíclico, contribuyendo al crecimiento económico y los programas de protección social, sin descuidar la estabilidad precios. Esta orientación de la política monetaria se señalizó a través de la inyección de recursos para mantener niveles adecuados de liquidez y tasas de interés bajas.

En el contexto de mayor volatilidad en los mercados cambiarios, la estabilidad cambiaria en Bolivia contribuyó a conservar ancladas las expectativas del público sobre el valor del dólar, a mantener la inflación importada controlada, y a profundizar el proceso de bolivianización, complementando a la política monetaria expansiva.

El contexto internacional en lo que resta de 2019 seguirá marcado por la incertidumbre, con un balance de riesgos sesgado hacia la baja. En consecuencia, las perspectivas de la actividad global se han debilitado. En América del Sur se espera un crecimiento modesto y diferenciado entre países. En ese marco, el crecimiento del PIB externo relevante para Bolivia sería inferior al pronosticado en el IPM de enero. Los precios internacionales de las materias primas fueron revisados a la baja. Por su parte, la incertidumbre seguirá siendo una característica de los mercados financieros y cambiarios.

Según informe del Banco Central de Bolivia (BCB), las Reservas Internacionales Netas (RIN) descendieron de USD 8,946 millones a USD 6.460 millones durante la gestión 2019. El incremento desde el 2005 hasta marzo de 2015 de las RIN se debió a los recursos provenientes por hidrocarburos, remesas familiares recibidas del exterior y la mayor bolivianización de la economía. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) del país se redujeron desde marzo de 2015 por el contexto adverso donde los precios internacionales están cayendo, y en el último trimestre, por las importaciones de maquinaria y equipo para dinamizar el aparato productivo.

Respecto a la política cambiaria, el tipo de cambio desde 2011 no presentó ninguna variación, manteniendo el tipo de cambio de compra de Bs 6.86 por USD 1 y el tipo de cambio de venta en Bs6,96 por USD 1. La tasa de inflación acumulada al 31 de diciembre 2019 fue de 1,47%.

Al 30 de noviembre de 2019, el saldo de la deuda externa se situó en USD 11.079 millones, con un incremento del 8,86% ó USD 902 millones con respecto a diciembre de 2018. Este incremento se originó por un importante flujo de desembolsos que superó la Amortización de capital, recursos que fueron destinados a importantes proyectos de inversión pública que contribuyen al desarrollo económico y social del país.

El Sistema Financiero mantuvo el crecimiento crediticio sostenido como viene aconteciendo desde el 2006. De acuerdo a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la cartera bruta a diciembre de 2019 llegó a USD 26.515 millones (crecimiento del 7,33% respecto a la gestión anterior) y los depósitos con el público a USD 24.849 millones (disminución del 1,8% respecto a la gestión anterior).

El sector de microfinanzas viene repitiendo su desempeño y crecimiento de los últimos años. En lo que respecta a las instituciones asociadas a ASOFIN, a diciembre 2019 el aumento de la cartera en relación a diciembre 2018 fue del 5,6% y de captaciones disminuyó en 4,5%, en relación a los índices de mora se evidencia que estos mantienen niveles bajos (1,35%).

Disposiciones legales

El 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de abril de 1993. La citada Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

El 18 de diciembre de 2013, se dictó el Decreto Supremo N° 1842, que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera, en cuyo cumplimiento el Banco actualmente cuenta entre su oferta de productos crediticios, las operaciones de crédito de vivienda de interés social.

Asimismo, en cumplimiento del Artículo N° 59 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, mediante Decreto Supremo N° 2055 del 9 de julio de 2014, se determinan las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y se establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, en cuyo marco se procedió a la adecuación del tarifario de tasas de interés del Banco, para dichas operaciones financieras.

Mediante Decreto Supremo N° 3036 del 28 de diciembre de 2016, se estableció que las entidades de intermediación financiera deberán destinar un porcentaje del monto de sus utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A través de la Resolución Ministerial N° 055 del 10 de febrero de 2017 se determinó que con dicho porcentaje constituirán el Fondo Capital Semilla que será administrado por el BDP SAM.

Mediante Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017, se modifica el Artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en la que se establece que; cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, exceda el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 25%, a partir de las utilidades de la gestión 2017. La Alícuota Adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Administración de Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado

Administración del Riesgo de Crédito

Cumpliendo con lo establecido en el Libro 3° Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), al 31 de diciembre de 2019, se han encarado varios hechos relevantes en la administración del riesgo crediticio, los cuales son:

1. Fortalecimiento del proceso de otorgación de créditos (Revisiones Ex Ante).

2. Inspecciones Internas de Riesgo de Crédito a Sucursales (Revisiones Ex Post).

3. Análisis sectoriales.

4. Monitoreo regular de la cartera y los factores internos y externos que podrían generar deterioro de la misma.

5. Automatización de reportes de riesgo de crédito.

1) Fortalecimiento del Proceso de otorgación de Créditos (Revisiones Ex ante)

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgo a través del Departamento Nacional de Riesgo de Crédito, efectuó la revisión de solicitudes de crédito de forma previa a su aprobación en función al "Reglamento de Revisión del Proceso Crediticio" con la herramienta Ex Ante. Se revisaron todas las propuestas de créditos para niveles de endeudamiento mayores USD 30,000,

debido a que las operaciones con monto hasta USD 30,000 no son de alcance de análisis por parte del Departamento Nacional de Riesgo de Crédito, que realiza un muestreo aleatorio mensual de verificación previo al desembolso en Oficina Nacional, elección por sucursales a partir de criterios de rangos de morosidad y rentabilidad por agencia.

2) Inspecciones Internas de Riesgo de Crédito a Sucursales (Revisiones Ex post)

En cumplimiento a lo dispuesto en la RNSF, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos realizó Inspecciones Internas de Riesgo Crediticio a todas las Sucursales del Banco con el objeto de determinar el riesgo adicional a la morosidad de la cartera recientemente desembolsada, verificando adicionalmente el cumplimiento de la normativa interna y externa vigente y el cumplimiento de buenas prácticas en la otorgación de créditos, fortaleciendo la cultura de riesgos en las líneas de negocio y alertando al Directorio y a los ejecutivos de la entidad sobre riesgos latentes en la cartera de créditos, mismos que podrían materializarse en pérdidas. Al 31 de diciembre de 2019, se ha revisado la cartera de las nueve (9) Sucursales del Banco PYME Ecofuturo S.A.

3) Elaboración de Análisis Sectoriales

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos ha realizado durante la gestión 2019, el análisis sectorial y del entorno macroeconómico de los principales sectores en los que la cartera del Banco se encuentra concentrada, con el fin de identificar y evaluar los factores de riesgo que puedan afectar, en su conjunto, a la capacidad de pago de los prestatarios de la Institución.

4) Monitoreo regular de la cartera y los factores internos y externos que podrían generar deterioro de la misma

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, emite informes periódicos relativos a todos los riesgos que gestiona, los mismos están dirigidos al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

5) Automatización de reportes de riesgo de crédito

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos de manera permanente ejecuta la automatización de los reportes de Riesgo Crediticio. A la fecha se han trabajado automatizaciones relacionadas a reportes sobre la estructura de mora en el Banco tomando en cuenta rangos de desembolso, actividad económica del destino del crédito, análisis de sobreendeudamiento, proyección de previsiones, análisis de contagio de calificaciones en el Sistema Financiero Nacional, entre otros. Dichos reportes son continuamente actualizados en función a las necesidades de información.

Administración del Riesgo de Mercado y Liquidez

En cumplimiento a lo establecido en el "Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez" y los límites de exposición al riesgo de liquidez ahí definidos, se realiza el monitoreo respectivo. Estos límites pueden ser sujetos a cambios, relacionados a la estrategia institucional y la coyuntura económica del país.

De la misma forma, se realiza el monitoreo a los límites de exposición al riesgo cambiario, establecidos en el "Manual de Gestión del Riesgo Cambiario" vigente.

Se ha concluido con la automatización del cálculo de límites de liquidez y riesgo cambiario, por lo cual el monitoreo a la fecha se realiza mediante software específico.

Se ha realizado la difusión a los funcionarios del Banco de la Cultura de Riesgo de Liquidez y Mercado a través de Boletines con la temática respectiva.

Administración del Riesgo Operativo y Legal

En cumplimiento a lo establecido en las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo Operativo y conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo del Departamento Nacional de Riesgo Operativo, se han realizado ajustes a la metodología de evaluación de Riesgo Operativo en la Institución, para poder identificar, medir, controlar y monitorear los potenciales riesgos operativos y legales a los cuales la Entidad se encuentra expuesta en cada uno de ellos.

La Entidad, dando cumplimiento a las disposiciones concernientes a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO), reportó bajo la estructura de archivo y formatos definidos en el Manual de Envío de Información Electrónica a la CIRO, la Base de Eventos de Riesgo Operativo efectuando el cargado de la información en los plazos establecidos para el efecto de manera trimestral, misma que contó con la validación respectiva por parte del regulador.

Se ha continuado con la difusión de Cultura de Riesgo Operativo a través de Boletines con la temática respectiva, adicionalmente, se ha reformulado los planes de capacitación hacia los funcionarios, dando un enfoque integral, para ello se consensuó con diferentes áreas de la Institución para comenzar a impartir capacitaciones conjuntas, exponiendo los riesgos a los que nos exponemos en cada proceso que realiza el personal.

En lo que respecta a la Gestión del Riesgo Legal, se continuo el año 2019 con el monitoreo sobre:
- Gobernabilidad de Banco PYME Ecofuturo S.A.
- Actividad crediticia de Banco PYME Ecofuturo S.A.
- Cumplimiento de la normativa regulatoria.
- Procesos judiciales iniciados por o contra Banco PYME Ecofuturo S.A., que son ajenos a la recuperación de cartera.
- Contrataciones que efectúe Banco PYME Ecofuturo S.A.

Administración del Riesgo de Seguridad de la Información y el Riesgo Tecnológico

En cumplimiento a lo establecido en el Plan de Trabajo del Departamento Nacional de Seguridad de la Información se han concluido varios proyectos nuevos y se ha dado continuidad a proyectos de gestiones anteriores con el objetivo de fortalecer la gestión del riesgo de seguridad de la información y del riesgo tecnológico de Banco PYME Ecofuturo S.A.:

a. Actualización de la Política de Seguridad de la Información.
b. Emisión de normativa complementaria.
c. Evaluación de Riesgo Tecnológico en los procesos de TIC.
d. Se realizaron monitoreos de Base de Datos, red, logs y prevención de fuga de información.
e. Se actualizó la matriz de clasificación de la Información y el inventario de activos de información para priorizar la implementación de salvaguardas o definir los controles asociados a estos activos.
f. Se designó formalmente a los propietarios de la información.

g. Se llevó adelante la evaluación de vulnerabilidades técnicas externa.
h. Participación en la evaluación de riesgo tecnológico y riesgo de seguridad de la información para la eventual implementación de nuevos productos.
i. Campañas de educación en Seguridad de la Información.
j. Depuración de usuarios de los sistemas de información.
k. Depuración de perfiles y privilegios.
l. Revisión de Accesos a Información Sensible.

Todas las actividades de los proyectos mencionados incorporan criterios definidos por la ISO 27001, Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información, bajo esta visión se espera incorporar controles más allá de los establecidos por la norma local.

Estructura de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2019 la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos cuenta con un Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos, un Asistente de Riesgos, un Jefe Nacional de Riesgo de Crédito, cuatro Analistas de Riesgo de Crédito, un Jefe Nacional de Riesgo Operativo, dos Analistas de Riesgo Operativo, un Asistente de Riesgo Operativo, un Encargado Nacional de Riesgo de Liquidez y Mercado, un Jefe Nacional de Seguridad de la Información, un Analista de Seguridad de la Información, un Asistente de Seguridad de la Información.

Administración del Riesgo de Lavado y Financiamiento al Terrorismo

El Departamento de Prevención y Cumplimiento de Banco PYME Ecofuturo S.A., tiene como objetivo dar cumplimiento a todas las disposiciones nacionales relacionadas a la gestión de riesgos de LGI/FT y/o DP, así como todas las disposiciones que emita la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), acorde al Nuevo Instructivo de Cumplimiento para las Entidades de Intermediación Financiera con enfoque basado en Gestión de Riesgos sobre Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes, con vigencia a partir del 2 de diciembre de 2019.

Para lograr este objetivo, a partir del último trimestre de 2019, el Departamento de Prevención y Cumplimiento se encuentra en proceso de restructuración en cuanto a:

- Estructura: se realizó la ampliación del Departamento de Prevención y Cumplimiento donde se cuenta con un archivo propio, sala de reuniones, un área totalmente restringida con acceso mediante códigos.
- Funcionarios: se contaba con 5 Analistas y el Funcionario Responsable, actualmente la estructura aprobada cuenta con un Funcionario Responsable, un Encargado, un Asistente y 6 Analistas.
- Documentación: se están generando los nuevos documentos del Departamento en base al Nuevo Instructivo.
- Transición del Sistema Informático de Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo (ESPIA) al nuevo Sistema SENTINEL, para el monitoreo de operaciones que presentan condiciones inusuales o injustificadas, dando como resultado el reporte de operación sospechosa.

- Adquisición de aplicativos tecnológicos que nos permitirán mejorar la detección, gestión, control y monitoreo para la prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes.

El programa anual de capacitaciones de manera virtual y presencial a Directores, Ejecutivos, miembros del Departamento de Prevención y Cumplimiento y personal del Banco PYME Ecofuturo S.A. en temas operativos, conceptos y normativa sobre Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes se cumplió en su totalidad.

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En la Junta General Ordinaria de Accionistas y Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de febrero de 2019, se determinó la reinversión del 50% de las Utilidades Líquidas de la gestión 2018, la capitalización de Bs3.646.700.- (Tres millones seiscientos cuarenta y seis mil setecientos 00/100 bolivianos), y la correspondiente emisión de 36.467 acciones, autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-51168/2019 de fecha 15 de marzo de 2019.

En las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, de fecha 18 de enero, 02 de abril y 15 de mayo de la gestión 2019, se determinó el aporte de Bs37.730.000.- (Treinta y siete millones setecientos treinta mil 00/100 bolivianos), y la correspondiente emisión de 377.300 acciones de acuerdo al siguiente cronograma:

N°	Monto (Bs)	N° Acciones	Destino	Estado de aceptación por ASFI	Registro contable a capital pagado
1	24.541.600	245.416	Aporte de Capital Pagado nuevo	Autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-151965/2019 de fecha 24 de julio de 2019	Transferido a capital pagado en fecha 31 de julio de 2019, autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-157628/2019
2	1.794.200	17.942	Remplazo de Obligación Subordinada	Autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-166554/2019 de fecha 15 de agosto de 2019	Transferido a capital pagado en fecha 30 de agosto de 2019, autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-180536/2019
3	9.600.000	96.000	Remplazo de Obligación Subordinada	Autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-195387/2019 de fecha 20 de septiembre de 2019	Transferido a capital pagado en fecha 3 de octubre de 2019, autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-205424/2019
4	1.794.200	17.942	Remplazo de Obligación Subordinada	Autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-264388/2019 de fecha 19 de diciembre de 2019	Pendiente de aceptación transferencia a capital pagado por parte de al ASFI
	37.730.000	377.300			

Al 31 de diciembre de 2019, la composición accionaria es:

N°	ACCIONISTAS	VALOR NOMINAL DE LA ACCION	CAPITAL PAGADO			CLASE DE ACCIONES
			NUMERO DE ACCIONES	VALOR PAQUETE ACCIONARIO Bs	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	
1	Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES	100	1.732.503	173.250.300,00	69,97%	Ordinarias
2	Marca Verde SAFI S.A. – CAP FIC	100	299.546	29.954.600,00	12,10%	Ordinarias
3	Programa de Coordinación en Salud Integral - PROCOSI	100	104.712	10.471.200,00	4,23%	Ordinarias
4	Fundación Acción Cultural Loyola - ACLO	100	93.451	9.345.100,00	3,77%	Ordinarias
5	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA	100	44.041	4.404.100,00	1,78%	Ordinarias
6	Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero - PROFIN	100	35.818	3.581.800,00	1,45%	Ordinarias
7	Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social - UNITAS	100	35.331	3.533.100,00	1,43%	Ordinarias
8	Jorge Guillermo Ricardo Roberto Mac Lean Vargas	100	18.496	1.849.600,00	0,75%	Ordinarias
9	Sociedad de Inversiones para el Desarrollo S.A. - SIDESA	100	16.796	1.679.600,00	0,68%	Ordinarias
10	Otros	100	95.509	9.550.900,00	3,84%	Ordinarias
	TOTAL ACCIONES		2.476.203	247.620.300,00	100,00%	Ordinarias

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las políticas contables más significativos aplicados por Banco Pyme Ecofuturo S.A., son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como indice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas Contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no registran los efectos de la inflación.

Estos estados financieros surgen de la combinación de los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Beni, Chuquisaca, Potosí, Tarija y Cobija (la información contable de esta última es centralizada en la sucursal de El Alto).

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda, se convierten y ajustan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o a la variación del indicador informada por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones de dólares estadounidenses se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Bs6,86 por USD 1.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función al índice reportado por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este índice al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs2,33187 y Bs2,29076, respectivamente.

b) Inversiones temporarias y permanentes

b.1) Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias, consistentes en inversiones en entidades financieras del país, cajas de ahorros, se valúan a su valor de costo más los productos devengados por cobrar y, los depósitos a plazo fijo a monto original más los productos devengados por cobrar, convertido a bolivianos en función de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera, en los casos que corresponda. Conforme a la normativa vigente, los DPF no son marcados a precio de mercado.

Las inversiones en entidades no financieras del país (fondos de inversión abiertos) se valúan al valor de la cuota de participación determinado y/o informado por el administrador, convertido a bolivianos en función de la variación en el tipo de cambio de la moneda extranjera y a la variación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) en los casos que corresponda.

Las inversiones de disponibilidad restringida, cuotas de participación en el Fondo RAL y Títulos Valores adquiridos con pacto de reventa, se valúan al valor de la cuota de participación determinado y/o informado por el administrador y a su valor de costo, convertido a bolivianos en función de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera y en la variación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) en los casos que corresponda.

b.2) Inversiones permanentes

Las acciones en entidades de servicios financieros se valúan al valor de costo de adquisición.

El valor de las aportaciones telefónicas se presenta neto de la previsión por desvalorización correspondiente, establecida en función al valor de mercado.

El valor de los Títulos de entidades privadas no financieras se valúa a su valor nominal, más los productos financieros devengados por cobrar.

La valuación de las inversiones en Títulos de deuda, se determina entre el valor menor correspondiente a a) el costo de adquisición actualizado más los productos devengados por cobrar y b) el valor de mercado, informado por la Entidad de Depósito de Valores al cierre de cada ejercicio. Cuando el valor de mercado resulta menor, se contabiliza la previsión por desvalorización y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se constituyó una previsión de Bs14.804 y Bs85.881 por estas inversiones respectivamente.

La participación en fondos de inversión y en el Fondo CPVIS se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión y Fondo CPVIS al cierre de cada ejercicio.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

La evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que entre los aspectos más importantes dispone lo siguiente:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito Hipotecario de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Incorpora el concepto de Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social y Crédito de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria.
- Se incluye como operaciones de crédito debidamente garantizadas a las operaciones de Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizadas
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece un régimen de previsiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no).
- Se amplía los límites establecidos para la otorgación de Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria y sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizados.
- Se modifica la tabla de régimen de previsiones para desglosar la categoría de vivienda en dos subcategorías con diferentes porcentajes de previsión en función de la garantía hipotecaria y la calidad de vivienda de interés social de acuerdo con los siguientes cuadros:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	3,00%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	6,50%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos Hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	7,00%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	12,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos Hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs65.165.214 y Bs56.465.232, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La previsión específica para activos contingentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs1.139.763 y Bs732.430, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tiene constituida una previsión genérica de Bs41.117.778 y Bs34.467.460, respectivamente.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, la constitución de la previsión cíclica es sobre el saldo del crédito directo y contingente de los prestatarios.

La utilización de la previsión cíclica se puede dar cuando se presenten los siguientes casos:

i) Deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de su cartera total o deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de su cartera al sector productivo, medida a través del aumento en el ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente total (T RPR) o ratio de cartera de previsión requerida sobre cartera y contingente al sector productivo (p RPR) respectivamente,

ii) Hayan constituido la previsión cíclica requerida total en un 100%."

De acuerdo a lo establecido en la Circular ASFI/091/2011 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, del 27 de septiembre de 2011, a partir del 31 de octubre de 2011, se modifican los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito; incrementándose en 0,30% en cada una de las categorías respecto a los porcentajes establecidos mediante Circular ASFI/062/2010 del 16 de diciembre de 2010. El resumen de los cambios citados se presenta en los siguientes cuadros:

Créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	Porcentaje de Previsión							
	Créditos Directos y Contingentes en M/N y MNUFV				Créditos directos y Contingentes en M/E y MNMV			
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito		Empresariales calificación días mora		Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito		Empresariales calificación días mora	
	Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI	
	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11
A	1,60%	1,90%	1,15%	1,45%	3,20%	3,50%	2,30%	2,60%
B	2,75%	3,05%	n/a	n/a	5,50%	5,80%	n/a	n/a
C	2,75%	3,05%	n/a	n/a	5,50%	5,80%	n/a	n/a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	Porcentaje de Previsión					
	Vivienda		Consumo		Microcrédito y PYME calificados por días mora	
	Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI	
	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	0,75%	1,05%	1,15%	1,45%	0,80%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,50%	1,80%	2,30%	2,60%	1,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs32.742.645 y Bs30.051.397, respectivamente.

Carta Circular ASFI/DNP/CC-12256/2019

En fecha 18 de noviembre de 2019, según Carta Circular ASFI/DNP/CC-12256/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye atender y analizar las solicitudes de reprogramación de operaciones de crédito así como tomar otras medidas de solución, en consideración a la coyuntura político social de los meses de octubre y noviembre de 2019 a nivel nacional.

En este sentido, el Banco PYME Ecofuturo S.A. con la finalidad de precautelar la salud financiera de sus clientes implementó acciones que permitieron reprogramaciones y prorrogas en el pago de las cuotas.

Entre octubre y noviembre de 2019 se han realizado cuarenta y cuatro (44) reprogramaciones por un monto equivalente a USD 503.109. Asimismo, se han concedido prorrogas en el pago de las cuotas, efectuadas entre los meses de noviembre y diciembre de 2019, a 2.185 operaciones por un total de USD 23.778.239.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de desembolsos de dinero por cuenta de pagos anticipados, contratos anticréticos e importes en garantía sobre locales alquilados para el funcionamiento de algunas agencias, seguros y otros gastos pendientes de cobro a favor del Banco registrados a su valor nominal.

e) Bienes realizables

e.1) Bienes muebles e inmuebles recibidos en recuperación de créditos

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, si el Banco se adjudica o recibe en dación

de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, del 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose previsionar a la fecha de su adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo establecido se deberán constituir previsiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por Bs13.811.145 y Bs10.410.094, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están valuados a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

g) Otros activos

- Bienes diversos

  La papelería, útiles y material de servicio registrados en la cuenta bienes diversos están valuados a su valor de costo.

- Cargos diferidos

  Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados por el Banco se valúan a su valor de costo.

  Las amortizaciones se efectúan mensualmente dentro del plazo del contrato de alquiler, a partir del mes siguiente a la fecha de incorporación.

- Activos intangibles

  Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por el Banco se valúan al costo de adquisición.

  La amortización de estos activos se registra mensualmente por el plazo de uso de la licencia y/o aplicación.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no ha constituido nuevos fideicomisos.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i.1) Provisión de primas

Las provisiones para primas se calculan en función al sueldo promedio de cada empleado de los últimos tres meses.

i.2) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal, por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de trabajo continuo en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o en forma proporcional a los meses trabajados cuando no se ha alcanzado el año, incluso en los casos de retiro voluntario.

i.3) Provisiones por servicios básicos

Las provisiones por servicios básicos (agua, electricidad, comunicaciones, etc.) se calculan mensualmente en base al promedio de las facturas canceladas de los últimos tres meses.

i.4) Provisiones por Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores

Las provisiones para Impuestos de Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores se estiman en función del último impuesto pagado. Al 31 de diciembre de 2019, la provisión alcanza a Bs1.689.331.

i.5) Otras provisiones

Las otras provisiones mensuales, como ser auditoría externa se prorratean en función al contrato suscrito.

Las provisiones para el Fondo de Protección del Ahorrista se calculan en función al saldo promedio diario de las obligaciones con el público del trimestre anterior.

i.6) Previsiones genéricas voluntarias

De acuerdo con política interna, se decidió constituir previsiones genéricas voluntarias para futuras pérdidas no identificadas.

j) Patrimonio neto

Los saldos del capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto, se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión monetaria.

- Otras reservas no distribuibles

  Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del rubro "Reservas" incluye en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" un importe de Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

k) Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

l) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

m) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Mediante Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017, se modifica el Artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en la que se establece que; cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) exceda el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 25%. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco provisionó Bs14.182.846 y Bs5.714.342 respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y por la Alícuota Adicional al IUE Bs14.182.846, correspondiente al ejercicio 2019.

n) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

Con la aprobación de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio, el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo N° 0199 del 8 de julio de 2009,

en la gestión 2012 mediante Ley Nº 234 del 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales.

Mediante Ley N° 713 del 1° de julio de 2015, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2018, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y se modifica la alícuota de este impuesto del 0,15% para la gestión 2015, 0,20% para la gestión 2016, 0,25% para la gestión 2017 y del 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N°1135 de 20 de diciembre de 2018, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2023, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y establece que la alícuota del impuesto será del cero punto treinta por ciento (0,30%). Dicha modificación entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019, manteniéndose vigentes las normas reglamentarias correspondientes a la aplicación de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, modificada por la Ley N° 713 del 1 de julio de 2015, pudiendo ser modificadas a través de un instrumento legal de igual o mayor jerarquía normativa.

El Banco, como agente de retención, adecuó sus sistemas informáticos y operativos para el cobro y correspondiente pago del mismo.

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

p) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no ha realizado ninguna absorción o fusión de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS, PRACTICAS CONTABLES Y ESTIMACIONES CONTABLES

De acuerdo a la Circular ASFI/606/2019 de 9 de abril de 2019, a partir del año 2019 las "Obligaciones con Empresas Públicas" del Código 280 se exponen separado de las "Obligaciones con el Público".

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

	2019	2018
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	186.301.556	176.842.876
Cuotas de participación en el Fondo RAL	58.131.621	46.505.276
Importes entregados en garantía	539.108	556.828
	244.972.285	223.904.980

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se componen como sigue:

	2019	2018
	Bs	Bs
Activo Corriente		
Disponibilidades	270.548.613	256.950.685
Inversiones temporarias	81.653.403	61.538.029
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	-	4.268
Cartera vigente	920.608.377	778.446.442
Cartera vencida	11.409.366	10.059.917
Cartera ejecución	20.252.252	16.625.502
Productos devengados por cobrar cartera	49.676.716	46.230.528
Previsión de cartera	(32.940.154)	(24.938.100)
Otras cuentas por cobrar	35.344.309	21.018.605
Bienes realizables	1.376.125	2.390.635
Inversiones permanentes	17.381.648	14.637.648
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	39.987	66.961
Previsión sobre inversiones permanentes	-	-
Otros activos	12.040.971	9.441.978
Total activo corriente	1.387.391.615	1.192.473.099
Activo No Corriente		
Disponibilidades	25.708.161	-
Cartera vigente	2.315.014.826	2.298.837.835
Cartera vencida	5.325.348	13.451.147
Cartera ejecución	26.971.400	25.330.049
Productos devengados p/cobrar cartera	319	1.486
Previsión de cartera	(73.342.838)	(65.994.592)
Otras cuentas por cobrar	605.387	1.015.216
Bienes realizables	1.943.734	5.641.070
Inversiones permanentes	34.099.627	29.268.162
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	-	-
Previsión sobre inversiones permanentes	(135.934)	(153.825)
Bienes de uso	142.251.044	149.343.888
Otros activos	5.603.742	6.229.073
Total Activo no corriente	2.484.044.816	2.462.969.508
Total Activo	3.871.436.431	3.655.422.607

	2019	2018
	Bs	Bs
Pasivo Corriente		
Obligaciones con el público	1.097.236.489	973.305.986
Obligaciones con instituciones fiscales	-	55.264
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	138.255.304	128.298.955
Obligaciones con Empresas Part.estatal	4.290.518	-
Otras cuentas por pagar	25.983.618	46.000.911
Previsiones	49.590.010	46.491.428
Valores en circulación	-	7.181.048
Obligaciones subordinadas	14.788.301	14.184.674
Otras operaciones pasivas	320.164.963	-
Total Pasivo corriente	1.650.309.204	1.215.518.266
Pasivo No Corriente		
Obligaciones con el público	1.709.665.882	1.984.931.393
Obligaciones con empresas con participación estatal	4.290.518	3.831.976
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	71.012.481	85.881.384
Otras cuentas por pagar	147.451	16.126.125
Valores en circulación	6.860.000	6.860.000
Obligaciones subordinadas	81.586.085	96.374.386
Otras operaciones pasivas	33.402.710	-
Total Pasivo no corriente	1.906.965.127	2.194.005.264
Total Pasivo	3.557.274.331	3.409.523.530
Total Patrimonio	314.162.100	245.919.077
Total Pasivo y Patrimonio	3.871.436.431	3.655.442.607

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, por plazos de vencimiento es la siguiente al 31 de diciembre de 2019:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	3.901.282.693	582.892.268	81.724.014	80.692.146	219.061.218	436.508.564	737.792.548	1.762.611.935
Disponibilidades	266.256.775	235.830.996	8.615.087	10.914.809	10.051.845	5.135.877	6.292.699	19.415.462
Inversiones temporarias	81.653.403	78.746.822	2.906.581	-	-	-	-	-
Cartera vigente	3.235.623.203	197.351.994	61.480.218	64.073.111	198.722.885	398.900.169	718.864.505	1.596.150.321
Otras cuentas por cobrar	16.492.402	13.751.601	56.620	51.107	250.479	3.807.131	195.906	379.358
Inversiones permanentes	51.481.276	-	-	-	-	17.381.648	10.740.401	23.359.227
Otras operaciones activas	187.929.372	43.724.060	8.665.508	5.653.119	10.036.009	11.203.739	1.699.037	106.947.900
Cuentas contingentes	29.846.262	13.486.595	-	-	-	-	-	16.359.667
PASIVOS	3.557.274.331	476.528.408	156.142.447	182.978.054	416.131.349	418.528.945	377.564.239	1.529.400.898
Obligaciones con el público - vista	124.456.391	124.456.391	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	487.314.673	40.480.723	65.563.925	83.587.369	77.047.830	36.981.390	46.459.115	135.194.321
Obligaciones con el público - a plazo	2.191.850.371	130.160.767	64.193.900	39.950.073	235.318.051	189.924.615	221.410.557	1.310.892.408
Obligaciones restringidas	7.571.454	7.281.454	110.000	115.000	65.000	-	-	-
Financiamiento BCB	4.290.518	4.290.518	-	-	-	-	-	-
Financiamientos entidades financieras del país	28.122.049	-	-	-	-	17.381.649	10.740.400	-
Financiamientos externos	181.145.736	264.362	-	17.500.000	40.000.000	63.109.303	60.272.061	-
Otras cuentas por pagar	26.131.069	25.785.691	25.912	36.126	74.608	61.282	122.563	24.887
Títulos valores	6.860.000	-	-	-	-	-	6.860.000	-
Obligaciones subordinadas	96.374.386	-	1.794.151	-	-	12.994.160	14.788.301	66.797.784
Otras operaciones pasivas	403.157.684	143.808.512	24.454.559	41.789.486	63.625.860	96.076.556	16.911.213	16.491.498
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)		106.363.860	(74.418.433)	(102.285.908)	(197.070.131)	17.979.619	360.228.318	233.211.037

Al 31 de diciembre de 2018:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	3.673.025.439	477.469.075	68.191.693	65.459.632	231.004.931	363.924.572	649.434.274	1.817.541.262
Disponibilidades	256.950.685	212.415.996	2.712.301	3.444.419	38.377.669	-	-	-
Inversiones temporarias	61.538.029	59.212.765	2.325.264	-	-	-	-	-
Cartera vigente	3.077.284.277	130.644.613	55.279.198	56.757.665	178.513.545	357.251.421	640.867.439	1.657.970.397
Otras cuentas por cobrar	7.749.626	5.444.518	15.357	45.621	684.307	814.035	64.624	681.164
Inversiones permanentes	43.905.810	14.637.648	-	-	-	-	-	29.268.162
Otras operaciones activas	208.014.180	41.536.731	7.859.573	5.211.927	13.429.111	5.859.115	8.502.212	125.615.511
Cuentas contingentes	17.582.832	13.576.804	-	-	-	-	-	4.006.028
PASIVOS	3.409.523.529	367.852.144	103.116.708	102.765.071	256.013.889	385.770.452	353.471.509	1.840.533.755
Obligaciones con el público - vista	65.351.596	65.351.596	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	468.725.523	18.054.042	27.571.324	35.339.337	39.645.744	15.706.004	23.615.289	308.793.788
Obligaciones con el público - a plazo	2.169.492.616	108.027.981	52.739.939	30.701.548	156.135.524	182.913.664	246.535.262	1.392.438.697
Obligaciones restringidas	9.418.953	8.743.133	-	48.000	589.813	38.007	-	-
Financiamiento BCB	14.637.648	-	-	-	-	14.637.648	-	-
Financiamientos entidades financieras del país	190.067.677	18.967.677	-	-	22.357.677	62.860.739	45.881.384	40.000.000
Financiamientos externos	5.125.706	-	-	3.067.706	-	2.058.000	-	-
Otras cuentas por pagar	17.477.794	17.253.052	62.602	-	162.140	-	-	-
Títulos valores	13.720.000	-	-	-	-	6.860.000	6.860.000	-
Obligaciones subordinadas	107.768.537	-	-	-	-	11.394.151	14.788.301	81.586.085
Otras operaciones pasivas	347.737.279	131.454.463	22.742.843	33.608.480	37.122.791	89.302.239	15.791.279	17.715.185
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)		109.616.931	(34.925.015)	(37.305.440)	(25.008.958)	(21.845.881)	295.962.765	(22.992.494)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha definido la exposición de sus obligaciones con el público en cajas de ahorro en función a la volatilidad de éstas en el tiempo.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

6.a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco Pyme Ecofuturo S.A. no mantiene operaciones en cartera de créditos, cuentas por cobrar, obligaciones con el público y otras cuentas por pagar con partes relacionadas.

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2019:

	Total USD	Total equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	9.854.195	67.599.780
Inversiones temporarias	2.447.267	16.788.251
Cartera	3.374.343	23.147.996
Otras cuentas por cobrar	368.642	2.528.884
Inversiones permanentes	4.124.952	28.297.166
Otros activos	33.159	227.472
Total activo	20.202.558	138.589.549
PASIVO		
Obligaciones con el público	12.962.652	88.923.794
Obligaciones con instituciones fiscales	2.227	15.275
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.285	8.814
Otras cuentas por pagar	499.832	3.428.856
Previsiones	2.363.307	16.212.286
Valores en circulación	1.024.267	7.026.469
Obligaciones subordinadas	4.804.860	32.961.338
Total pasivo	21.658.430	148.576.832
Posición neta - pasiva USD	(1.455.872)	(9.987.283)

Al 31 de diciembre de 2018:

	Total USD	Total equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	10.344.095	70.960.491
Inversiones temporarias	3.438.763	23.589.914
Cartera	5.429.926	37.249.291
Otras cuentas por cobrar	586.867	4.025.909
Inversiones permanentes	2.159.295	14.812.766
Otros activos	42.455	291.239
Total activo	22.001.401	150.929.610
PASIVO		
Obligaciones con el público	10.756.209	73.787.591
Obligaciones con instituciones fiscales	1.306	8.960
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.216.589	8.345.799
Otras cuentas por pagar	482.235	3.308.139
Previsiones	2.386.057	16.368.356
Valores en circulación	2.046.800	14.041.048
Obligaciones subordinadas	5.080.612	34.853.001
Total pasivo	21.969.808	150.712.894
Posición neta - activa	31.593	216.716

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Bs6,86 por USD 1.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco tenía la siguiente posición en Unidades de Fomento de Vivienda.

Al 31 de diciembre de 2019:

	Total UFVs	Total equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	326.298	760.884
Inversiones temporarias	23.692	55.247
Cartera	87.278	203.522
Total activo	437.268	1.019.653
PASIVO		
Obligaciones con el público	6.803	15.865
Otras cuentas por pagar	4.020	9.373
Previsiones	457	1.065
Total pasivo	11.280	26.303
Posición neta - activa	425.988	993.350

Al 31 de diciembre de 2018 (reexpresado):

	Total UFVs	Total equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	326.298	747.470
Inversiones temporarias	23.705	54.302
Cartera	131.562	301.378
Total activo	481.565	1.103.150
PASIVO		
Obligaciones con el público	4.612	10.566
Otras cuentas por pagar	3.552	8.137
Previsiones	689	1.579
Total pasivo	8.853	20.282
Posición neta - activa	472.712	1.082.868

Los activos y pasivos en UFV's han sido convertidos al índice referencial vigente al 31 de diciembre de 2019 de Bs2.33187 por UFV 1 (al 31 de diciembre de 2018, Bs2.29076 por UFV 1).

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Caja	105.993.064	75.675.210
Banco Central de Bolivia	186.301.556	176.842.875
Bancos y Corresponsales del Pais	3.952.415	4.218.132
Bancos y Corresponsales del Exterior	-	213.570
Documentos de Cobro Inmediato	9.740	898
	296.256.775	256.950.685

b) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Inversiones en Entidades Financieras del Pais - Caja de Ahorro	10.000.081	11.899.636
Inversiones en Entidades no Financieras del Pais - Fondos de Inversión Abiertos	13.521.701	3.133.116
Inversiones de Disponibilidad Restringida - Cuotas de Part. Fondo RAL	58.131.621	46.505.277
Productos devengados por cobrar	-	4.268
	81.653.403	61.542.297

Descripción de las tasas de rendimiento

	2019	2018
	%	%
Inversiones en Entidades Financieras del Pais	2,18	0,81
Inversiones en Entidades no Financieras del Pais	2,09	2,23
Inversiones de Disponibilidad Restringida	0,15	0,21

c) CARTERA

	2019	2018
	Bs	Bs
Cartera vigente		
Préstamos a plazo fijo vigentes	27.200	-
Préstamos amortizables	2.873.525.680	2.750.016.508
Deudores por tarjetas de crédito vigentes	133.720.272	70.368.932
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	138.030.844	182.176.545
Cartera con suspensión de cobro	906.829	1.450.244
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	16.493.294	10.732.919
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	18.008.787	21.832.903
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	6.561	25.025
	3.180.719.467	3.036.603.076

	2019 Bs	2018 Bs
Cartera vencida		
Préstamos amortizables	12.511.379	19.735.725
Deudores por tarjetas de crédito	3.786.242	1.679.624
Préstamos hipotecarios de Vivienda en primer grado	-	975.347
Cartera vencida con suspensión de cobro	4.141	39.901
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	99.026	267.529
Préstamos hipotecarios de Vivienda de Interes Social	-	75.741
	16.400.788	22.773.867
Cartera en ejecución		
Préstamos amortizables	38.179.765	35.941.061
Deudores por tarjetas de crédito	475.016	382.603
Préstamos hipotecarios de Vivienda en primer grado	6.384.202	3.900.959
Cartera en ejecución con suspensión de acciones judiciales	364.622	291.354
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	88.968	90.469
Préstamos de vivienda de interés social	87.500	87.500
	45.580.073	40.693.946
Cartera reprogramada vigente		
Préstamos amortizables	44.776.230	32.289.544
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	6.343.744	4.149.156
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	132.118	48.162
Cartera con suspensión de cobro	3.651.644	4.194.339
	54.903.736	40.681.201
Cartera reprogramada vencida		
Préstamos amortizables	278.210	634.421
Cartera con suspensión de cobro	55.716	102.777
	333.926	737.198
Cartera reprogramada en ejecución		
Préstamos amortizables	1.643.580	921.067
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	-	340.538
	1.643.580	1.261.605
Productos devengados por cobrar		
Cartera vigente	48.385.558	45.084.697
Cartera vencida	124.660	280.533
Cartera en ejecución	-	214
Cartera reprogramada vigente	1.164.756	793.234
Cartera reprogramada vencida	2.061	73.336
	49.677.035	46.232.014

	2019 Bs	2018 Bs
Previsión cartera incobrable		
Específica para cartera vigente	(21.773.117)	(18.075.864)
Específica para cartera vencida	(11.464.257)	(9.697.719)
Específica para cartera en ejecución	(29.979.392)	(27.347.175)
Específica para cartera reprogramada vigente	(364.299)	(335.835)
Específica para cartera reprogramada vencida	(263.989)	(157.347)
Específica para cartera reprogramada en ejecución	(1.320.160)	(851.292)
Genérica para cartera	(41.117.778)	(34.467.460)
	(106.282.992)	(90.932.692)

c.1) La composición del grupo, por estado de la cartera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

- **Cartera vigente (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)**

Por Producto:

	2019 Bs	2018 Bs
Crédito eco individual	643.562.935	707.734.446
Crédito eco DPF	168.758	512.111
Crédito eco consumo	44.277.656	43.258.481
Crédito vivienda bajo PFV - FONDESIF	203.043	300.776
Crédito eco vivienda	144.446.093	186.505.471
Crédito eco vivienda de interés social	18.008.787	21.832.903
Crédito eco agropecuario	960.960.785	906.934.964
Crédito eco disponible	354.999.996	324.184.200
Crédito eco productivo	918.642.906	804.845.886
Crédito eco hogar	16.625.411	10.781.082
Crédito eco hogar de interés social	6.561	25.025
Tarjetas de Crédito	133.720.272	70.368.932
	3.235.623.203	3.077.284.277

- **Cartera vencida (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)**

Por Producto:

	2019	2018
	Bs	Bs
Crédito Eco-Individual	3.955.657	6.488.894
Crédito Eco-Consumo	439.279	364.805
Crédito Eco-Vivienda	4.141	975.347
Crédito Eco-Vivienda de interés social	-	75.741
Crédito Eco-Agropecuario	2.941.094	6.760.448
Crédito Eco-Disponible	2.702.733	2.768.214
Crédito Eco-Productivo	2.806.541	4.130.461
Crédito Eco-Hogar	99.026	267.529
Tarjeta de Crédito	3.786.243	1.679.626
	16.734.714	23.511.065

- **Cartera en ejecución (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)**

Por Producto:

	2019	2018
	Bs	Bs
Crédito eco individual	14.858.439	16.793.195
Credito consumo	93.225	54.191
Crédito eco vivienda	6.673.011	4.434.872
Crédito eco vivienda de interés social	87.500	87.500
Crédito eco agropecuario	9.974.751	8.635.306
Crédito eco disponible	4.176.755	3.437.426
Crédito eco productivo	10.795.988	8.039.989
Crédito eco hogar	88.968	90.469
Tarjetas de Crédito	475.016	382.603
	47.223.653	41.955.551

c.2) Estratificación de la cartera por días mora

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Rango días mora	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
0 días de mora	29.120.245	3.205.043.008	-	-	(21.651.951)
De 1 a 90 días de mora	623.469	30.580.195	9.133.744	868.201	(6.286.125)
De 91 a 180 días de mora	57.747	-	6.623.556	9.631.911	(13.022.797)
De 181 a 360 días de mora	10.666	-	772.268	12.802.876	(9.949.042)
De 361 a 540 días de mora	28.482	-	81.516	7.529.089	(5.286.326)
De 541 a 720 días de mora	5.051	-	114.008	6.816.107	(4.056.701)
Más de 720 días de mora	602	-	9.622	9.575.469	(6.052.035)
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)

Al 31 de diciembre de 2018 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Rango días mora	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
0 días de mora	17.069.045	3.040.811.608	-	-	(17.383.449)
De 1 a 90 días de mora	350.631	36.472.669	19.916.999	1.196.867	(9.470.870)
De 91 a 180 días de mora	92.696	-	1.852.818	8.696.800	(8.086.555)
De 181 a 360 días de mora	66.811	-	698.746	14.690.070	(9.819.050)
De 361 a 540 días de mora	3.646	-	1.040.949	6.303.148	(4.877.424)
De 541 a 720 días de mora	2	-	-	4.447.212	(3.157.305)
Más de 720 días de mora	1	-	1.553	6.621.454	(4.403.008)
Total	17.582.832	3.077.284.277	23.511.065	41.955.551	(57.197.661)

c.3) Composición de la cartera por clase de crédito

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	-	67.095.081	417.051	4.416.612	(2.821.475)
Microcrédito debidamente garantizado	-	865.231.775	2.343.803	19.822.649	(15.167.922)
Microcrédito no debidamente garantizado	-	1.590.818.454	6.942.438	11.389.917	(19.529.735)
Crédito de consumo debidamente garantizado	1.686.620	164.832.068	1.474.487	3.044.640	(7.074.114)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	28.159.642	368.257.042	5.453.768	1.700.355	(18.071.228)
Crédito de vivienda	-	162.657.923	4.141	6.760.512	(3.035.507)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	16.730.860	99.026	88.968	(604.996)
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)

Al 31 de diciembre de 2018 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	-	77.732.587	4.945.781	6.481.981	(5.154.900)
Microcrédito debidamente garantizado	4.583	955.893.989	5.794.685	16.910.025	(14.215.463)
Microcrédito no debidamente garantizado	-	1.385.972.570	6.639.338	10.076.484	(15.631.673)
Crédito de consumo debidamente garantizado	1.426.440	167.757.313	1.375.078	1.998.045	(6.012.407)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	16.151.809	270.482.561	3.437.566	1.876.175	(13.140.729)
Crédito de vivienda	-	208.639.150	1.051.088	4.522.372	(2.570.614)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	10.806.107	267.529	90.469	(471.875)
Total	17.582.832	3.077.284.277	23.511.065	41.955.551	(57.197.661)

c.4) Clasificación de cartera por sector económico

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agropecuario	-	4.308.545	79.132	308.908	(270.941)
Agroindustrial	-	-	-	-	-
Industrial	-	-	-	-	-
Comercial	8.172.475	582.048.782	3.963.697	11.813.989	(16.043.538)
Artesanal	-	-	-	-	-
Servicios	13.190.808	427.321.253	3.700.057	11.266.961	(15.818.175)
Asalariados	-	73.483.510	454.368	577.135	(1.953.775)
Producción	8.482.979	2.148.461.113	8.537.460	23.256.660	(32.218.548)
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)

Al 31 de diciembre de 2018 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agropecuario	-	6.500.441	216.064	507.491	(521.562)
Agroindustrial	-	-	-	-	-
Industrial	-	-	-	-	-
Comercial	4.619.463	589.299.913	4.985.217	11.486.416	(14.636.701)
Artesanal	-	-	-	-	-
Servicios	8.221.611	465.961.208	4.725.937	10.689.134	(14.110.792)
Asalariados	-	78.221.859	497.487	361.563	(1.680.307)
Producción	4.741.758	1.937.300.856	13.086.360	18.910.947	(26.248.299)
Total	17.582.832	3.077.284.277	23.511.065	41.955.551	(57.197.661)

c.5) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganaderia	947.629	929.769.930	2.990.687	8.198.817	(10.754.168)
Caza,silvicultura y pesca	16.451	12.537.083	833	-	(69.022)
Extracción de petroleo crudo y gas natural	34.641	1.451.118	-	-	(33.667)
Minerales metálicos y no metálicos	538.956	113.821.073	543.692	1.575.317	(3.001.740)
Industria manufacturera	4.574.859	494.855.106	2.852.779	8.614.907	(10.710.627)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	55.022	3.128.905	-	-	(44.305)
Construcción	2.315.421	185.024.608	858.615	1.205.109	(3.116.069)
Venta al por mayor y menor	8.172.475	687.609.252	4.552.762	13.908.102	(17.740.168)
Hoteles y restaurantes	2.289.059	212.770.977	1.436.413	3.801.271	(5.629.588)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3.779.639	379.504.905	1.853.114	4.944.981	(7.649.498)
Intermediación financiera	1.422.199	7.449.587	48.510	-	(248.734)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.601.871	112.165.092	973.049	3.361.599	(4.224.375)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	727.802	13.209.585	104.650	83.342	(432.868)
Educación	431.013	20.529.947	96.265	44.201	(429.907)
Servicios sociales, comunales y personales	1.425.681	53.084.486	414.400	1.486.007	(1.992.117)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	57.592	977.390	2.490	-	(25.801)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	455.952	7.734.159	6.455	-	(202.323)
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)

Al 31 de diciembre de 2018 (incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganaderia	650.738	872.106.659	6.886.880	9.433.330	(10.805.361)
Caza,Silvicultura y pesca	20.838	11.367.778	142.671	-	(106.164)
Extracción de petroleo crudo y gas natural	14.774	1.382.680	22.261	-	(33.135)
Minerales metálicos y no metálicos	446.553	121.626.842	883.564	836.956	(3.240.337)
Industria manufacturera	2.648.290	446.242.603	2.540.525	6.596.168	(7.722.034)
Producciónyy distribución de energía eléctrica, gas y agua	51.951	2.829.046	1.034.178	-	(536.373)
Construcción	908.615	150.302.098	857.005	586.746	(1.961.065)
Venta al por mayor y menor	4.619.462	677.705.398	5.111.295	11.630.449	(14.952.613)
Hoteles y restaurantes	1.172.990	194.414.258	1.356.410	2.908.827	(4.125.079)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	2.048.145	364.195.457	2.509.089	2.615.544	(5.545.362)
Intermediación financiera	1.008.077	7.139.223	56.015	29.170	(235.981)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	1.796.902	130.763.771	1.679.143	5.704.404	(5.550.920)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	448.387	12.217.214	114.219	44.308	(319.874)
Educación	255.961	21.724.855	45.059	317.255	(407.495)
Servicios sociales, comunales y personales	1.014.777	53.467.363	261.465	1.252.394	(1.426.035)
Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico	39.423	884.955	11.286	-	(26.903)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	476	14.524	-	-	(450)
Actividades atípicas	436.473	8.899.553	-	-	(202.480)
Total	17.582.832	3.077.284.277	23.511.065	41.955.551	(57.197.661)

c.6) Clasificación de cartera por destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganaderia	947.629	965.044.994	3.106.643	10.259.138	(10.881.834)
Caza,silvicultura y pesca	16.451	10.568.524	833	121.315	(129.831)
Extracción de petroleo crudo y gas natural	34.641	238.359	-	-	(8.190)
Minerales metálicos y no metálicos	538.956	52.055.921	94.493	34.699	(250.886)
Industria manufacturera	4.574.859	458.873.580	2.414.699	7.637.836	(8.495.030)
Producciónу distribución de energia electrica, gas y agua	55.022	1.568.667	-	-	(10.005)
Construcción	2.315.421	316.955.038	716.039	6.723.116	(5.931.225)
Venta al por mayor y menor	8.172.475	707.466.518	6.040.242	9.578.703	(22.340.057)
Hoteles y restaurantes	2.289.059	145.080.435	1.303.271	2.115.645	(3.595.142)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3.779.639	364.491.955	1.671.926	4.346.903	(6.281.612)
Intermediación financiera	1.422.199	5.101.980	33.000	80.000	(295.090)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.601.871	164.330.216	894.963	5.273.216	(6.184.005)
Administración pública, defensa y seguridad social obligartoria	727.802	3.164.430	57.933	-	(144.525)
Educación	431.013	5.227.876	25.082	-	(143.314)
Servicios sociales, comunales y personales	1.425.681	33.820.305	375.590	1.053.082	(1.553.153)
Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico	57.592	490.194	-	-	(12.945)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	455.952	1.144.211	-	-	(48.133)
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)

Al 31 de diciembre de 2018 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganaderia	650.737	908.800.797	6.870.475	8.954.401	(9.917.599)
Caza,silvicultura y pesca	20.838	9.785.399	135.060	37.315	(95.137)
Extracción de petroleo crudo y gas natural	14.774	111.726	-	-	(3.795)
Minerales metálicos y no metálicos	446.553	49.479.747	108.439	103.539	(381.288)
Industria manufacturera	2.648.290	415.327.237	2.108.577	5.892.109	(6.025.931)
Producción y distribución de energia electrica, gas y agua	51.951	1.352.465	989.744	-	(497.822)
Construcción	908.615	322.658.729	1.736.071	4.951.103	(4.848.799)
Venta al por mayor y menor	4.619.463	680.702.269	6.225.580	10.595.365	(20.009.217)
Hoteles y restaurantes	1.172.990	131.509.372	759.960	1.115.859	(2.287.575)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	2.048.145	335.111.439	2.326.050	2.602.479	(4.406.220)
Intermediación financiera	1.008.077	3.876.322	109.909	-	(230.443)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	1.796.902	178.369.984	1.917.343	6.969.478	(7.202.344)
Administración pública, defensa y seguridad social obligartoria	448.387	1.583.215	55.567	-	(99.326)
Educación	255.961	4.152.358	18.119	-	(101.007)
Servicios sociales, comunales y personales	1.014.777	33.238.360	143.794	733.903	(1.036.816)
Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico	39.423	338.109	6.377	-	(14.631)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	476	14.524	-	-	(450)
Actividades atípicas	436.473	872.225	-	-	(39.261)
Total	17.582.832	3.077.284.277	23.511.065	41.955.551	(57.197.661)

c.7) Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Garantía	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria	-	907.206.339	1.545.836	31.976.187	(19.977.205)
Prendaria	-	228.478.650	1.732.513	4.246.643	(6.808.131)
Depósitos	-	256.635	-	-	(465)
Otras garantías	22.647.124	1.115.926.722	6.173.457	6.890.721	(21.016.900)
Garantía personal	7.199.138	983.754.857	7.282.908	4.110.102	(18.502.276)
Gtía quirografaría	-	-	-	-	-
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)

Al 31 de diciembre de 2018 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Garantía	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria	-	1,099,980,868	10,250,775	26,834,217	(20,943,500)
Prendaria	-	7,851,684	47,696	91,349	(219,079)
Depósitos	10,289	563,634	-	-	(16,078)
Otras garantías	11,917,003	743,835,965	4,506,927	7,492,757	(15,275,764)
Garantía personal	5,655,540	1,225,052,126	8,705,667	7,537,228	(20,743,240)
Gtía quirografaria	-	-	-	-	-
Total	17,582,832	3,077,284,277	23,511,065	41,955,551	(57,197,661)

c.8) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Calificación	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoria A	29.064.148	97%	3.198.675.411	99%	-	0%	-	0%	(18.126.721)	27%
Categoria B	349.596	2%	29.714.907	1%	63.892	0%	-	0%	(1.313.541)	2%
Categoria C	209.028	1%	3.156.309	0%	4.117.155	25%	1.570.600	3%	(1.516.102)	2%
Categoria D	-	0%	170.159	0%	830.177	5%	482.671	1%	(573.033)	1%
Categoria E	95.657	0%	986.277	0%	3.465.219	21%	2.355.684	5%	(4.431.308)	7%
Categoria F	127.833	0%	2.920.140	0%	8.258.271	49%	42.814.698	91%	(40.344.272)	61%
Total	29.846.262	100%	3.235.623.203	100%	16.734.714	100%	47.223.653	100%	(66.304.977)	100%

Al 31 de diciembre de 2018 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Calificación	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoria A	17.041.504	97%	3.039.599.169	99%	11.283	0%	-	0%	(15.077.938)	26%
Categoria B	258.842	1%	33.687.041	1%	902.483	4%	-	0%	(1.343.791)	3%
Categoria C	88.388	1%	544.492	0%	7.803.244	33%	345.250	1%	(1.602.960)	3%
Categoria D	-	0%	-	0%	5.304.272	23%	1.254.493	3%	(1.921.330)	3%
Categoria E	30.292	0%	606.641	0%	5.631.391	24%	2.910.909	7%	(5.658.590)	10%
Categoria F	163.806	1%	2.846.934	0%	3.858.392	16%	37.444.899	89%	(31.593.052)	55%
Total	17.582.832	100%	3.077.284.277	100%	23.511.065	100%	41.955.551	100%	(57.197.661)	100%

c.9) Concentración crediticia por montos, número de clientes y porcentaje

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Nº de Clientes	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatario	-	0%	30.495.874	1%	-	0%	-	0%	(53.583)	0%
De 11 a 50 mayores prestatario	-	0%	42.552.453	1%	-	0%	3.683.560	8%	(2.018.502)	3%
De 51 a 100 mayores prestatario	-	0%	34.109.338	1%	-	0%	2.792.405	6%	(1.411.224)	2%
Otros	29.846.262	100%	3.128.465.538	97%	16.734.714	100%	40.747.688	86%	(62.821.668)	95%
Total	29.846.262	100%	3.235.623.203	100%	16.734.714	100%	47.223.653	100%	(66.304.977)	100%

Al 31 de diciembre de 2018 (Incluye la cartera reprogramada reestructurada):

Nº de Clientes	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatario	-	0%	27.150.037	1%	3.853.586	17%	3.022.982	7%	(2.507.714)	4%
De 11 a 50 mayores prestatario	-	0%	49.150.525	2%	989.744	4%	1.250.000	3%	(1.457.360)	3%
De 51 a 100 mayores prestatario	-	0%	38.936.844	1%	764.750	3%	1.515.930	4%	(1.186.896)	2%
Otros	17.582.832	100%	2.962.046.871	96%	17.902.985	76%	36.166.639	86%	(52.045.691)	91%
Total	17.582.832	100%	3.077.284.277	100%	23.511.065	100%	41.955.551	100%	(57.197.661)	100%

c.10) Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones

La Sociedad muestra la siguiente evolución de la cartera de créditos durante los tres últimos períodos:

	Saldos al 12/31/2019	Saldos al 12/31/2018	Saldos al 12/31/2017
	Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente	3.180.719.467	3.036.603.076	2.790.211.666
Cartera Vencida	16.400.788	22.773.867	12.146.520
Cartera en Ejecución	45.580.073	40.693.946	45.529.343
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	54.903.736	40.681.201	39.613.310
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	333.926	737.198	150.625
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	1.643.580	1.261.605	2.999.948
Cartera contingente	29.846.262	17.582.832	6.761.694
Productos Financieros Devengados por Cobrar	49.677.035	46.232.014	43.827.152
Previsión Específica para Incobrabilidad	(65.165.215)	(56.465.231)	(55.158.367)
Previsión Genérica para Incobrabilidad	(41.117.778)	(34.467.461)	(40.396.506)
Previsión para activos contingentes	(1.139.763)	(732.430)	(360.773)
Previsión cíclica	(32.742.646)	(30.051.397)	(25.874.654)
Cargos por Previsión Específica para Incobrabilidad	100.879.308	115.152.555	101.455.133
Cargos por Previsión Genérica para Incobrabilidad	13.006.371	5.470.165	7.657.292
Cargo por previsión genérica p/incobrabilidad de cartera por otro riesgo	-	4.204.729	-
Cargos por Previsión para activos contingentes	1.401.537	1.153.433	491.618
Cargos por Previsión Genérica Cíclica	5.539.866	8.067.184	4.363.002
Prev.gen.p/exceso al lim. De op. De cons. No debid. Gar.	5.582.641	-	-
Disminución de Previsiones	(65.347.082)	(71.882.465)	(62.142.925)
Productos por Cartera (Ingresos Financieros) y Comisiones	(476.629.719)	(441.319.761)	(429.103.423)
Productos en Suspenso	11.636.116	9.164.012	10.315.988
Líneas de Crédito Otorgadas	-	879.010.686	804.450.581
Líneas de Crédito Otorgadas no Utilizadas	904.306.728	809.286.839	719.345.299
Créditos castigados por insolvencia (*)	188.688.681	162.942.077	125.543.893
Número de Clientes	68.593	60.004	53.536

(*) Corresponde al saldo del monto total acumulado de créditos castigados por insolvencia desde el inicio de operaciones de la institución en 1999.

c.11) Grado de las reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 de diciembre de 2019, la cartera reprogramada representa el 1,72% de la cartera bruta del Banco, al 30 de septiembre de 2019, la relación fue del 1,64%.

Al 31 de diciembre de 2019, los ingresos financieros por la cartera reprogramada representan el 2,65% de los ingresos por la cartera bruta del Banco, al 31 de diciembre de 2018 la relación fue del 2,52%.

c.12) Límites legales prestables del Banco según normas vigentes

Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan dichos límites con relación a su patrimonio neto.

c.13) Conciliación de previsiones de cartera

La conciliación de previsiones de cartera incluye la cuenta 253.01 Previsiones Genéricas Voluntarias.

	2019	2018	2017
	Bs	Bs	Bs
Saldo inicial	137.424.121	137.497.902	132.652.397
Recuperación de cartera previsionada y disminución de previsiones	(70.929.723)	(77.352.630)	(62.142.924)
Castigos y recepción de bienes por daciones en pago y adjudicaciones judiciales y reversiones	(37.031.119)	(58.769.218)	(46.978.616)
Constitución de previsiones	126.409.723	136.048.067	113.967.045
Saldo final	155.873.002	137.424.121	137.497.902

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	14.182.846	11.104.571
Anticipo compras bienes y servicios (a)	2.033.896	751.133
Alquileres pagados por anticipado	397.384	707.471
Anticipo sobre avance de obras	-	20.000
Seguros pagados por anticipado	607.682	742.145
Otros pagos anticipados (b)	269.160	958.875
Comisiones por cobrar	2.394.167	1.613.004
Gastos por recuperar	1.731.714	1.414.769
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	6.112	2.950
Crédito Fiscal IVA	58.688	-
Contratos Anticrético	308.700	308.700
Importes entregados en garantía (c)	539.108	556.828
Otras partidas pendientes de cobro (d)	13.453.912	3.853.375
Previsión específica para cuentas por cobrar diversas	(33.673)	-
	35.949.696	22.033.821

a) Los anticipos por compras de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2019, se encuentran divididos en dos grupos, por los anticipos de compra de bienes y servicios que están compuestos principalmente por adelantos a Leonel Fransezze por auspicio de la película Mi Socio 2.0 por Bs517.824, a la empresa Jala Soft por servicios de sistema de gestión de contenido Jala Digital por Bs64.561, a la empresa Nous Et Sis S.R.L. por servicio de consultoría calidad de auditoría interna por Bs48.500.

El siguiente grupo que compone los anticipos por compras de bienes y servicios está compuesto por la adquisición de licencias Microsoft, Certificados Digitales, Soportes de Licencias y otros por Bs1.060.307.

Los anticipos por compras de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2018, están compuestos principalmente por adelantos a la empresa a) Suport Manage Gold S.R.L. por la implementación de switch transacción del ATMs por Bs208.800, y a la empresa Smartsoft anticipo por compra licencia Smartsoft Sentinel por Bs377.574.

El saldo deudor al 31 de diciembre de 2018, principalmente está compuesto por adelantos a las empresas Comtec SRL por renovación de licencias antivirus corporativa por Bs103.990, Hablando Todos S.R.L. renovación licencia HUB Satelital por Bs46.972, a la empresa AESA RATING calificadora de riesgo por Bs97.612, y a la empresa CIT por renovación de licencias Microsoft por Bs292.930.

Otras partidas pendientes de cobro, al 31 de diciembre de 2018, está compuesta principalmente por operaciones de giros pagados por cuenta de Money Gram por Bs383.153, giros pagados por cuenta de Tigo Money Bs329.754 y giros por cuenta de Western Unión por Bs887.156.

(b) El saldo deudor al 31 de diciembre de 2019, principalmente está compuesto por adelantos a las empresas como ser CIT S.R.L. por adquisición de licencias Microsoft por Bs110.449, Aesa Rating por servicio de calificación de riesgo de bonos ordinarios y subordinados por Bs79.318, Microfinanzas Rating S.A. por servicio de calificación de riesgo del ente emisor por Bs17.150, Erick Silberstein por dominio de sitios web econet.bancoecofuturo.com.bo y econet.ecofuturo.com.bo por Bs7.508, Tecnología de Alto Rendimiento S.R.L. por servicio de renovación de garantía servidor R720ST por Bs3.237, suscripciones a periódicos a nivel nacional por Bs10.721.

(c) Los importes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están compuestos por montos entregados en garantía por inmuebles alquilados para el funcionamiento de nuestras oficinas.

(d) Otras partidas pendientes de cobro, al 31 de diciembre de 2019, está compuesta principalmente por operaciones de giros pagados por cuenta de Money Gram por Bs187.551, giros pagados por cuenta de Tigo Money Bs401.583, pago seguro por cobrar a clientes por cuenta seguro de desgravamen por Bs10.566.863, y pago seguro por cobrar a clientes por cuenta seguro de desgravamen tarjetas de crédito por Bs745.330.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Bienes recibidos en recuperación		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	2	3
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	17.131.002	18.441.796
	17.131.004	18.441.799
(Previsión por desvalorización)	(13.811.145)	(10.410.094)
	3.319.859	8.031.705

f) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Participación en burós de información crediticia (a)	424.644	395.694
Participación en entidades de servicios públicos (b)	293.672	293.672
Títulos valores en entidades no financieras del país (c)	8.387.822	14.577.319
Participación en fondos de inversión	14.253.089	14.001.476
Cuotas de participacion fondo CPVIS cedidos en garantia de préstamos de liquidez del BCB	28.122.049	14.637.649
	51.481.276	43.905.810
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	39.987	66.961
Previsión sobre inversiones permanentes	(135.934)	(153.825)
	51.385.329	43.818.946

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la participación en burós de información crediticia, está referida a 3.884 y 4.077 acciones respectivamente, adquiridas del Buró de Información Crediticia InfoCred B.I.C. S.A. que representa el 3,82% de participación accionaria.

(b) La participación en entidades de servicios públicos corresponde a acciones de líneas telefónicas; al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tiene una previsión por desvalorización acumulada por Bs118.555.

(c) La composición de las inversiones permanentes en entidades no financieras y fondos de inversión al 31de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

Fecha Adq.	Emisor	Calif.	Calificadora	Nº Tits.	Serie	Fecha Venc.	Plazo (días)	Tasa	Valor de Mercado Total Bs
30/08/2016	SOBOCE	AA3	AESA RATINGS	730	SBC-7-N1U-16	19/07/2024	1.662	3,9100%	7.513.534
04/11/2016	AGROPERATIVO FIC	AA3	PCR	119	AGP-N1U-12	30/09/2021	639	2,0500%	14.253.089
28/12/2016	ACEITE FINO	AA2	PCR	100	FIN-3-N1U-16	24/01/2022	755	1,6600%	874.288
	Totales						**Prom.**	**2,6522%**	**22.640.911**

Al 31 de diciembre de 2018

Fecha Adq.	Emisor	Calif.	Calificadora	Nº Tits.	Serie	Fecha Venc.	Plazo (días)	Tasa	Valor de Mercado Total Bs
30/08/2016	SOBOCE	AA3	AESA RATINGS	1.300	SBC-7-N1U-16	19/07/2024	2.027	3,9100%	13.504.047
04/11/2016	AGROPERATIVO FIC	AA3	PCR	119	AGP-N1U-12	11/10/2019	284	2,8100%	14.001.476
28/12/2016	ACEITE FINO	AA2	PCR	100	FIN-3-N1U-16	24/01/2022	1.120	1,6600%	1.073.272
	Totales						**Prom.**	**3,2866%**	**28.578.795**

g) BIENES DE USO

La composición del grupo, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Terrenos	23.500.360	25.094.957
Edificios	91.332.562	90.912.718
Muebles y enseres	28.060.612	27.686.845
Equipo e instalaciones	16.781.936	15.541.167
Equipo de computación	41.449.968	38.063.882
Vehículos	16.036.162	16.633.113
Obras de arte	143.942	143.942
Obras en construcción	-	2.848.854
	217.305.542	216.925.478
Depreciación acumulada	(75.054.498)	(67.581.590)
	142.251.044	149.343.888

Las depreciaciones de bienes de uso con cargo a resultados, de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, alcanzaron a Bs12.487.290 y Bs13.029.390, respectivamente.

h) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Papelería, útiles y material de servicio	1.509.137	1.541.365
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (a)	3.930.727	4.432.715
Remesas en tránsito	4.548.001	5.530.400
Fallas de caja	6.997	-
Partidas pendientes de Tarjetas de crédito	228.983	3.100
Otras partidas pendientes de imputación	4.062.953	613.030
Programas y aplicaciones informáticas (b)	16.753.628	16.662.222
	31.040.426	28.782.832
Amortización acumulada	(13.395.714)	(13.111.782)
	17.644.712	15.671.050

(a) De acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en función a la vigencia de los contratos de alquiler.

Las amortizaciones de mejoras e instalaciones, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, alcanzaron a Bs1.415.669 y Bs1.818.222, respectivamente.

(b) Los programas y aplicaciones informáticas se amortizan en cinco años de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

La amortización de programas y aplicaciones informáticas, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, alcanzó a Bs1.731.747 y Bs1.957.792, respectivamente.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y 2017, es la siguiente:

	2019	2018	2017
	Bs	Bs	Bs
Depósitos en cuenta corriente	123.819.664	64.793.902	55.411.950
Cuentas corrientes inactivas	540.115	465.101	344.035
Acreedores por documentos de cobro inmediato	8.000	-	800
Giros y transferencias por pagar	88.612	92.593	8.557
Depósitos en cajas de ahorro	479.818.201	464.893.547	408.723.467
Depósitos en cajas de ahorro clausuradas	7.496.472	-	-
Depósitos a plazo fijo:			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	8.998.550	6.609.418	6.095.092
Depósitos a plazo fijo a 60 días	52.000.867	2.000	44.000
Depósitos a plazo fijo a 90 días	17.260.000	4.000	144.022
Depósitos a plazo fijo a 180 días	26.487.402	392.243	347.804
Depósitos a plazo fijo a 360 días	142.104.919	3.134.809	22.861.246
Depósitos a plazo fijo a 720 días	242.780.259	253.774.219	183.477.768
Depósitos a plazo fijo mayores a 720 días	1.702.218.374	1.905.575.927	1.904.472.378
Obligaciones con el público restringidas	7.571.454	9.418.953	6.099.383
	2.811.192.889	2.709.156.712	2.588.030.502
Cargos financieros por pagar	266.691.791	249.080.666	211.209.873
	3.077.884.680	2.958.237.378	2.799.240.375

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

	2019	2018
	Bs	Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	51.253	55.264
	51.253	55.264

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Obligaciones con el BCB a plazo (*)		
Obligaciones con el BCB a corto plazo	28.122.049	14.637.648
Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo		
Banco Unión S.A. (a)	59.381.384	68.600.000
Depósitos en cuenta corriente no sujetos a encaje legal		
IDEPRO IFD	91.323	616.142
Fondo Comunal de Desarrollo IFD	1.551	172.170
Depósitos en caja de ahorros no sujetos a encaje legal		
Crecer IFD	97.520	47.560
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo Ltda.	48.255	48.084
CIDRE	-	15.122
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción Ltda.	23.700	22.618
Cooperativa de Ahorro y Crédito Catedral de Tarija Ltda.	2.003	-
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín Ltda.	-	3.046.182
Depósitos a plazo fijo no sujetos a encaje legal		
Banco de Desarrollo Productivo S.A.	62.500.000	62.500.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	-	40.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Catedral de Tarija Ltda.	2.000.000	-
Banco Solidario S.A.	-	-
Banco Fortaleza S.A.	-	-
Banco Ganadero S.A.	50.000.000	-
Banco Unión S.A.	5.000.000	-
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	-	-
Obligaciones a plazo no sujetas a encaje legal restringidas		
Banco Fie S.A.	2.000.000	-
Operaciones Interbancarias		
Banco Fortaleza S.A.		15.000.000
Financiamiento de entidades del exterior a mediano plazo		
Responsability SICAV an Investment Company (b)	-	514.500
Responsability SICAV an Investment Company (b)	-	514.500
Responsability Management Company SA (c)	-	1.029.000
Asn-Novib Microkredietfonds - Triple Jump BV (d)	-	3.067.706
Cargos financieros por pagar	7.357.120	4.349.108
	216.624.905	214.180.339

(*) En el marco de la Resolución de Directorio N° 054/2018, N° 010/2019, N° 015/2019 y N° 139/2019 de fecha 24 de abril 2018, 24 de enero, 19 de febrero y 08 de octubre de 2019

respectivamente, establece el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs17.381.648,48 a tasa de interés 0% hasta el 30 de junio de 2021. Asimismo, en el marco de la Resolución de Directorio N° 35/2019 de fecha 09 de abril de 2019, establece el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS III) por Bs10.740.400,16 a tasa de interés 0% hasta el 01 de febrero de 2021. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo deudor es Bs28.122.048,64.

(a) Línea de Crédito Rotativa otorgada por el Banco Unión S.A. para capital de operaciones destinado al financiamiento de nuevos créditos de fecha 30 de diciembre de 2010 por USD2.000.000, se procedió a la ampliación del plazo e incremento del monto hasta USD6.000.000 o su equivalente en bolivianos, suscribiéndose el contrato en fecha 23 de diciembre de 2013, el 04 de abril de 2017 se procedió a la ampliación del plazo e incremento del monto hasta USD10.000.000 o su equivalente en bolivianos, el 13 de agosto de 2019 se modificó el Contrato de Línea de Crédito Rotativa, incrementándose el monto hasta USD12.000.000 o su equivalente en bolivianos y amplio el plazo en dos años con vencimiento el 26 de abril de 2022, con tasas de interés a negociarse en cada operación en función a condiciones de mercado. Al 31 de diciembre de 2019 los intereses devengados ascienden a Bs407.381 (USD59.418).

(b) Responsability SICAV an Investment Company, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 04 de noviembre de 2016, por USD250.000 a una tasa de interés del 5,72% más impuestos de ley, plazo de 36 meses con amortización de capital a 18, 24 y 36 meses y con cancelación de interés semestral. Al 31 de diciembre de 2019 no existe saldo deudor.

Responsability SICAV an Investment Company, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 04 de noviembre de 2016, por USD250.000 a una tasa de interés del 5,72% más impuestos de ley, plazo de 36 meses con amortización de capital a 18, 24 y 36 meses y con cancelación de interés semestral. Al 31 de diciembre de 2019 no existe saldo deudor.

(c) Responsability Management Company SA, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 04 de noviembre de 2016, por USD500.000 a una tasa de interés del 5,72% más impuestos de ley, plazo de 36 meses con amortización de capital a 18, 24 y 36 meses y con cancelación de interés semestral. Al 31 de diciembre de 2019 no existe saldo deudor.

(d) ASN-NOVIB MICROKREDIETFONDS, Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V., Triple Jump B.V., crédito (Pagaré) suscrito en fecha 10 de marzo de 2017, por USD1.000.000 a una tasa de interés del 5,50% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento, con cancelación de interés semestral. Al 31 de diciembre de 2019 no existe saldo deudor.

I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Cobros anticipados a clientes de Tarjetas de Crédito	246.020	169.604
Cheques de gerencia	3.118.630	4.889.433
Acreedores fiscales por retención a terceros	363.478	431.111
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	1.696.007	1.647.983
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	-	1.812
Ingresos diferidos	371.290	-
Acreedores por compra de bienes y servicios	-	104.688
Acreedores por retenciones a funcionarios	-	6.500
Acreedores varios (a)	20.335.643	10.226.663
Provisiones (b)	73.431.293	44.094.225
Fallas de caja	103.100	920
Otras partidas pendientes de imputación	3.249.056	554.097
	102.914.517	62.127.036

(a) Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta acreedores varios están compuestos principalmente por Bs12.678.096 Alianza Vida S.A. por seguros de desgravamen, cesantía, tarjeta de crédito, tarjetahabiente y vida, Bs1.794.151 Depositos de accionistas para incrementos de capital, Bs437.405 giros recibidos dentro del sistema de Giros YA, Bs638.276 Otros seguros (Proteccion del Tja.habiente, salud protegido, vida ecoaguinaldo, vida ecopasanaku, ecovida), Bs930.158 Seguro Desgr.Cesantia .

Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta acreedores varios está compuesta principalmente por Bs1.109.814 Alianza Vida S.A. por seguros de desgravamen, cesantía y vida, Bs437.405 giros recibidos dentro del sistema de Giros YA, Bs198.881 usuarios de Tarjetas de Débito, , Bs725.427 Credinform por seguro automotor, Bs157.650 por recaudaciones ELFEO S.A., 184.567 Western Union por giros recibidos, Bs348.257 corresponde al interés diferencial a valor presente en la emisión de bonos subordinados y Bs709.073 corresponde al interés diferencial a valor presente en la emisión del Programa "BONOS ECOFUTURO".

(b) Al 31 de diciembre de 2019, las provisiones están compuestas principalmente por provisiones para primas extraordinaria, utilidades y personal retirado por Bs13.095.752, indemnizaciones del personal Bs21.343.648, así como para cancelación de servicios básicos y otros por Bs5.957.465, impuestos a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos Bs1.689.331 e impuesto a las utilidades de las empresas IUE y AA Bs28.365.692.

Al 31 de diciembre de 2018, las provisiones están compuestas principalmente por provisiones para primas Bs7.234.757, indemnizaciones del personal Bs22.665.503, así como para cancelación de servicios básicos y otros por Bs6.264.271, impuestos a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos Bs1.823.327 e Impuesto a las Utilidades de las Empresas IUE Bs5.714.342.

m) PREVISIONES

La composición del grupo, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Previsión específica para activos contingentes	1.139.763	732.430
Previsión genérica para pérdidas futuras no identificadas (a)	15.707.602	15.707.602
Previsión genérica cíclica (b)	32.742.645	30.051.397
	49.590.010	46.491.429

(a) El Banco constituyó una previsión genérica voluntaria para cubrir posibles pérdidas futuras; esta previsión es adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de la ponderación de activos.

(b) La previsión genérica cíclica se constituyó para cubrir posibles pérdidas en aquellos préstamos que el deterioro aún no se ha materializado de acuerdo a normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta (a)	6.860.000	13.720.000
Cargos devengados por pagar bonos	166.469	321.048
	7.026.469	14.041.048

(a) El 20 de agosto de 2012, mediante nota ASFI/DSV/R-102074/2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS ECOFUTURO – EMISIÓN 2" bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-018/2012. La emisión fue colocada en su totalidad el 28 de agosto de 2012.

Los BONOS, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de USD4.000.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,20%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 25% en el cupón 10, 25% en el cupón 12, 25% en el cupón 14 y 25% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

El 18 de enero de 2019, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 13, y el 17 de julio de 2019, se realizó el pago de intereses y 25% del capital por USD1.000.000 correspondiente al cupón 14. Al 31 de diciembre de 2019, existe un saldo por USD1.000.000.

Las emisiones vigentes, están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral. Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos.

El cálculo de los mismos al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Indicadores Financieros	Compromiso	Diciembre 2019
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP >= 11%	**11,71%**
Índice de Liquidez (IL) (ii)	IL >= 50%	**74,64%**
Índice de Cobertura (IC) (ii)	IC >= 100%	**210,20%**

(i) Promedio de los últimos 12 meses
(ii) Promedio de los últimos 3 meses

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Oblig. subordinadas con el FONDESIF Programa MAP (a)	54.537	54.537
Oblig. subordinadas con entidades financieras del exterior (b)	31.819.849	33.614.000
Bonos subordinados MN (c)	64.500.000	74.100.000
Cargos devengados por pagar Oblig. Subord.	2.517.592	2.790.523
	98.891.978	110.559.060

(a) Corresponde al contrato de financiamiento en calidad de asistencia técnica no reembolsable sujeta a condición suspensiva del Programa de Movilización de Ahorro Popular en Instituciones Micro Financieras (Programa MAP), suscrito entre el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) y Ecofuturo S.A. F.F.P. (actualmente Banco Pyme Ecofuturo S.A.).

(b) Corresponde a la suscripción de contratos de préstamos subordinados con OIKOCREDIT ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A. por USD3.400.000, a un plazo de siete años y tasa de interés nominal de 8,20%, al 31 de diciembre de 2019, existe un saldo por USD3.138.462; y ASN MICROKREDIETPOOL, PATTELEAAR EFFECTENBEWAARBEDRIJF N.V., TRIPLE JUMP B.V. por EUR1.328.256,44 a un plazo de siete años y tasa de interés nominal de 6,50%.

(c) El 16 de agosto de 2013, mediante nota ASFI/DSV/R-122622/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-024/2013. La emisión fue colocada en su totalidad el 23 de agosto de 2013.

Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs32.000.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,50%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización

de capital, 30% en el cupón 12, 35% en el cupón 14, y 35% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

El 22 de enero de 2019, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 11, y el 21 de julio de 2019, se realizó el pago de intereses y 30% del capital por Bs9.600.000 correspondiente al cupón 12. Al 31 de diciembre de 2019, existe un saldo por Bs22.400.000.

- El 21 de noviembre de 2014, mediante nota ASFI/DSV/R-180197/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-028/2014. La emisión fue colocada en su totalidad el 27 de noviembre de 2014.

  Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs16.300.000 a un plazo de 10 años (3.600 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 7,10%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 16, 35% en el cupón 18, y 35% en el cupón 20 conforme al cronograma de pagos.

  El 04 de mayo y 31 de octubre de 2019, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 9 y cupón 10 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019, existe un saldo por Bs16.300.000.

- El 25 de enero de 2017, mediante Resolución ASFI N°112/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 3", bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FEF-001/2017. La emisión fue colocada en su totalidad el 07 de febrero de 2017.

  Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs25.800.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,50%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 12, 35% en el cupón 14, y 35% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

  El 16 de enero y 15 de julio de 2019, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 4 y cupón 5 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019, existe un saldo por Bs25.800.000.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018 (Reclasificado)
	Bs	Bs
Oblig.con empresas publicas por cuentas de ahorro	4.290.518	3.831.976
	4.290.518	3.831.976

Con las aclaraciones de la Circular ASFI/606/2019 de 9 de abril de 2019, respecto a los Grupos de Cuentas "210 Obligaciones con el Público" y "280 Obligaciones con Empresas Públicas" se realizó la reclasificación de estas cuentas durante el ejercicio 2019. El monto reclasificado al cierre del ejercicio 2018 muestra el efecto a esa fecha.

q) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

		2019		2018	
		Bs	Tasa Promedio %	Bs	Tasa Promedio %
Productos por inversiones temporarias MN (*)		1.530.491	0,85%	1.779.180	0,58%
Productos por inversiones temporarias ME (*)		526.557	0,22%	644.642	0,19%
Productos por inversiones temporarias UFV (*)		(91)	-2,59%	(104)	0,41%
Productos por cartera		475.699.191	15,89%	440.310.765	18,67%
Productos por inversiones permanentes		799.358	2,65%	1.081.859	3,25%
Comisiones de cartera y contingente	(a)	930.528	0,00%	1.008.996	0,00%
		479.486.034		444.825.338	

(*) Incluye rendimiento del fondo RAL.

(a) La composición de las comisiones de cartera y contingente están compuestas principalmente por las ganancias por la compra de la cartera de la Cooperativa Cotoca en Liquidación Voluntaria, la compra de cartera del Fondo de Desarrollo Comunal (FONDECO).

La exposición a riesgos de las tasas activas está en base al comportamiento del mercado, las que responden a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracterizan las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas activas, son expuestas al público en lugares visibles en todas las oficinas del Banco y comunicadas al cliente. En este sentido, el Banco ha definido sus tasas de interés activa en función al riesgo, ya que, al momento de formalizar la operación crediticia mediante el desembolso, el contrato de préstamo consigna la tasa nominal y la tasa efectiva al cliente tal como establece la normativa vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

q) GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

	2019		2018	
	Bs	Tasa Promedio %	Bs	Tasa Promedio %
Cargos por:				
Obligaciones con el público				
Cuentas corrientes M.N.	3.561.858	0,44%	741.704	1,36%
Cuentas corrientes M.E.	-	0,00%	-	0,00%
Caja de ahorros MN	12.700.469	2,13%	10.200.157	1,54%
Caja de ahorros ME	21.581	0,08%	21.456	0,09%
Depósitos a plazo fijo MN	89.793.407	4,47%	86.030.218	4,08%
Depósitos a plazo fijo ME	509.266	1,23%	460.285	1,02%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento MN	12.887.796	4,52%	4.379.687	3,76%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ME	178.262	0,00%	904.980	3,46%
Comisiones por financiamientos	-	-	381.220	-
Intereses Bonos ME	287.649	5,20%	635.006	5,20%
Intereses obligaciones subordinadas MN	4.094.311	5,90%	4.696.495	5,85%
Intereses obligaciones subordinadas ME	2.848.414	7,64%	1.424.670	7,67%
Intereses obligaciones con empresas públicas	8.309	0,00%	-	0,00%
	126.891.322		109.875.878	

La exposición a riesgos de las tasas pasivas, está en base al comportamiento del mercado, las que responde a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracteriza las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas pasivas, son expuestas al público en lugares visibles de las oficinas del Banco y comunicadas al cliente. La tasa de interés pasiva es determinada en función al comportamiento y tendencia de la industria financiera, buscando la mayor captación de depositantes del público en cuentas de ahorro y depósitos a plazo, de tal manera de sostener y/o apalancar el crecimiento de las colocaciones de crédito del Banco.

r) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo es la siguiente:

Otros ingresos operativos	2019	2018
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (a)	51.859.496	40.948.378
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	1.531.369	1.819.771
Ingresos por bienes realizables	18.685.958	8.658.635
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	2.196.180	92.283
Ingresos operativos diversos (b)	3.608.720	2.438.459
	77.881.723	53.957.526

(a) Las comisiones por servicios, registran las comisiones por servicios prestados por la cobranza o pago a varias instituciones (Envia Bolivia, Tigo Money, ENTEL, NUEVATEL,

ENDE, CRE, DELAPAZ, COMTECO, ELFEC, COTAS, SAGUAPAC, YPFB, MONEYGRAM, MORE MONEY TRANSFERS, WESTERN UNIÓN, AFP´s, etc.).

(b) Los ingresos operativos diversos registran principalmente el ingreso por compensación del IVA por generación de crédito fiscal IVA proporcional, compensación del IT a través del pago del IUE y el cobro de formularios en la recuperación de cartera por préstamos otorgados hasta el 14 de diciembre de 2009, en los cuales los contratos contemplan este cobro.

	2019	2018
	Bs	Bs
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios (a)	23.833.200	18.639.382
Costo de bienes realizables	13.685.676	12.781.451
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	24.736	119.167
Gastos operativos diversos (b)	5.311.674	4.577.369
	42.855.286	36.117.369

(a) Las comisiones por servicios, representan fundamentalmente las comisiones pagadas por GIROS YA, giros al exterior, comisiones SINTESIS y pagos a la Dirección de Supervisión de Valores y Bolsa Boliviana de Valores S.A., por emisión de depósitos a plazo fijo.

(b) En la cuenta gastos operativos diversos, se registra la diferencia por operaciones de cambio por compra de divisas entre el tipo de cambio de venta y compra y otros gastos sobre seguros de desgravamen, cesantía, seguro de vida y accidentes de los productos de ahorro Ecoaguinaldo, Ecopasanaku, Renta Doble y procesamiento de datos de tarjetas de débito por ATC.

s) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Recuperación de capital	7.969.895	8.790.281
Recuperación de intereses	1.779.681	2.187.366
Recuperación de otros conceptos	63.166	160.898
Disminución de previsión específica para	54.341.987	56.150.476
Disminución de previsión específica para	4.935.460	16.431.994
Disminución de previsión específica para	2.230.908	-
Disminución de previsión para cuentas por cobrar	994.518	582.764
Disminución de previsión para activos contingentes	990.083	781.677
Disminución previsión genérica cíclica	2.848.644	3.988.484
Disminución previsión por exceso al límite de operaciones de consumo	5.582.641	-
Disminución de previsión para inversiones temporarias	14.804	-
Disminución de previsión para inversiones permanentes	9.030	
Disminución previsión para partidad pendientes de imputacion	-	301.236
	81.760.817	89.375.176

t) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	100.879.308	115.152.555
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad riesgo adicional	13.006.371	5.470.165
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros risgos	-	4.204.729
Cargos por previsíon para otras cuentas por cobrar	4.571.555	2.805.049
Cargos por previsíon para activos contingentes	1.401.537	1.153.433
Pérdidas por venta de cartera	57.433	-
Cargos por previsión genérica cíclica	5.539.866	8.067.184
Cargos por previsión genérica por el exceso al límite de operaciones de consumo	5.582.641	-
Pérdidas por inversiones temporarias financieras	35	-
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	87.150	38.099
Castigo de productos financieros	247.302	176.625
Pérdidas por partidas pendientes de imputacion	-	301.236
	131.373.198	137.369.075

u) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Gastos de personal	159.240.004	161.507.218
Servicios contratados	27.267.645	27.921.563
Seguros	1.032.020	864.883
Comunicaciones y traslados	11.573.147	12.033.734
Impuestos	3.979.913	11.133.162
Mantenimiento y reparaciones	7.349.804	5.823.571
Depreciación y desvalorización	12.487.290	13.029.390
Amortización de cargos diferidos	3.147.416	3.776.014
Otros gastos de administración (a)	48.643.577	50.404.819
	274.720.816	286.494.354

(a) La composición de otros gastos de administración, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Alquileres	16.553.390	17.113.637
Papelería, útiles y material de escritorio	5.174.305	6.007.823
Fondo de Protección del Ahorrista	15.395.569	14.273.520
Otros	11.520.313	13.009.839
	48.643.577	50.404.819

v) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	1.084.480	174.649
	1.084.480	174.649

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a la regularización de seguro de Desgravamen de los créditos otorgados de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2019 por Bs740.874, y la penalidad por el retraso en la obra civil de la Casa Patiño de Sucursal Oruro por Bs205.380.

Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a la regularización de alquileres pagados por anticipado y descuentos por mobiliario no entregado por la empresa Ezearte S.R.L.

	2019	2018
	Bs	Bs
Gastos extraordinarios	320.391	-
	320.391	-

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a la regularización de seguro de desgravamen de los créditos otorgados de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre 2019 por Bs320.391.

	2019	2018
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores	1.841.028	929.059
	1.841.028	929.059

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a reversión y ajuste de provisiones.

	2019	2018
	Bs	Bs
Gastos de gestiones anteriores	1.070.556	4.893.071
	1.070.556	4.893.071

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a reversiones y ajustes de provisiones.

Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a gastos de servicios de comunicación, servicios básicos y aportes al FPA.

w) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)

La composición del grupo, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Impuesto sobre las utilidades de las empresas IUE	14.183.602	5.778.726
Impuesto Alícuota Adicional - AA-IUE	14.182.847	64.384
	28.366.449	5.843.107

x) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Garantías a primer requerimiento	-	4.583
Créditos acordados para tarjetas de crédito	29.846.262	17.578.249
	29.846.262	17.582.832

y) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Valores y bienes recibidos en administración de cartera	-	-
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias (a)	2.902.621.793	2.883.821.349
Otras garantías prendarias	656.862.883	539.900.935
Garantías en la entidad financiera	519.019	122.619
Garantías de otras entidades financieras	137.883	76.700
Bienes embargados	267.159	267.159
Otras garantías	25.757.543	43.742.703
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	904.306.728	809.286.839
Documentos y valores de la entidad	878.831.501	752.686.146
Cuentas Incobrables Castigadas y Condonadas	198.094.414	169.174.332
Productos en suspenso	11.636.116	9.164.012
Otras cuentas de registro	615	666
Cuentas de los fideicomisos (b)	35.630.064	38.106.205
	5.614.665.718	5.246.349.665

(a) Corresponde al registro del valor de las garantías de inmuebles y vehículos otorgados por los clientes del Banco.

(b) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al saldo de los siguientes fideicomisos:

Descripción	FOGACP	MERCADOS RURALES	AMASZONA FIDDA	BDP - CRED. SECT. E INF. PRODUCTIV	FIMYPE	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO	**4.498.033**	**8.336.423**	**7.076.928**	**6.087.090**	**8.672.675**	**34.671.149**
Disponibilidades	1952.750	4.022.896	7.076.928	737.938	293.675	
Inversiones temporarias	1394.961	-	-	-	-	
Cartera	-	2.827.028	-	1532.014	8.379.000	
Otras cuentas por cobrar	-	1.481327	-	27.866	-	
Inversiones permanentes	1134.822	-	-	-	-	
Garantías otorgadas	15.500					
Garantías Rrecibidas	-	-	-	3.739.706	-	
Productos en suspenso		5.172		49.566		
GASTOS	**52.181**	**83.519**	**-**	**642.550**	**180.666**	**958.916**
Gastos por incobrabilidad y desvalorz. de act. fin.	-	54.600	-	581103	21000	
Otros gastos operativos	150	150	-	10	15	
Gastos de administracion	52.031	28.769	-	61437	159.650	
TOTAL ACTIVO Y GASTO	**4.550.214**	**8.419.942**	**7.076.928**	**6.729.640**	**8.853.340**	**35.630.064**
PASIVO	**16.500**	**46.772**	**7.066.928**	**3.810.794**	**121.800**	**11.060.794**
Otras cuentas por pagar	-	40.600	7.066.928	21522	121800	
Garantías otorgadas	15.500					
Garantías recibidas	-	-	-	3.739.706	-	
Productos en suspenso		5.172		49.566		
PATRIMONIO	**4.455.484**	**8.074.127**	**10.000**	**2.628.413**	**8.313.615**	**23.381.639**
INGRESOS	**79.230**	**300.043**	**-**	**390.433**	**417.925**	**1.187.631**
Ingresos financieros	78.383	215.340	-	182.327	325.525	
Ingreso de gestiones anteriores	847	1645		-		
Recuperación de activos financieros	-	83.058	-	208.106	92.400	
Productos en suspenso	-	-	-	-	-	
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO E INGRES	**4.550.214**	**8.419.942**	**7.076.928**	**6.729.640**	**8.853.340**	**35.630.064**

FOGACP – PEF

El FOGACP - PEF constituye un Patrimonio Autónomo el cual está constituido por el seis por ciento (6%) del monto total de las utilidades netas de Banco PYME Ecofuturo S.A.

Los recursos del FOGACP - PEF están destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y de crédito PYME destinados al Sector Productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión en el marco de lo establecido en los Decretos Supremos 2136 y 2614 de fechas 9 de octubre de 2014 y 2 de diciembre de 2015, respectivamente.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN AMASZONAS

Constituido el 5 de noviembre de 2015, tiene como finalidad administrar los recursos de la Compañía de Servicios de Transporte Aéreo Amaszonas S.A., provenientes por concepto de ventas directas de servicios de transporte de pasajeros, carga y correo, ventas a través de BSP, Agencias no Afiliadas a IATA, ventas a través de instrumentos electrónicos de pago y otros relacionados con el giro del negocio y con dichos recursos realizar el pago de las obligaciones crediticias del Fideicomitente con entidades de intermediación financiera de acuerdo a sus planes de pago, realizar el pago de comisiones a las entidades de intermediación financiera por las ventas directas que realicen éstas por los servicios que ofrece el Fideicomitente y realizar el pago a proveedores del exterior por concepto de operaciones relacionadas al giro del negocio del Fideicomitente, previa instrucción por escrito del FIDEICOMITENTE, de acuerdo a lo establecido

en el presente contrato y sus reglamentos, siendo responsabilidad del FIDEICOMITENTE efectuar los trámites u otorgar mandatos o instrucciones necesarios a las instancias respectivas para que se efectúen los depósitos a la cuenta corriente del FIDEICOMISO.

FIDEICOMISO MERCADOS RURALES

Constituido el 29 de noviembre de 2015 y adenda de fecha 30 de noviembre de 2017, con la Fundación PROFIN, tiene como finalidad Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de innovaciones en temáticas financieras y no financieras que permitan fortalecer el Desarrollo de Sistemas de Mercado en el marco del Proyecto Mercados Rurales de la Fundación PROFIN a partir de:

- La otorgación de recursos económicos en calidad de préstamo a las Entidades de Intermediación Financiera - EIF, para que éstas a su vez otorguen créditos y servicios de desarrollo a sus clientes en el marco de su innovación financiera.

- La habilitación de un servicio denominado "Pronto Pago" que permita a la población meta y/o grupo de intervención acceder a la posibilidad de contar con liquidez oportuna por la venta a crédito de sus productos.

FIDEICOMISO CRÉDITO SECTORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA – FIDCSIP

Constituido el 23 de marzo de 2016, tiene como finalidad el otorgar financiamiento en calidad de crédito para inversiones en infraestructura productiva, que permita mejorar las condiciones de producción en una unidad productiva determinada.

FIDEICOMISO FONDO DE INNOVACIÓN PARA MICRO Y PEQUEÑOS PRODUCTORES

El Fideicomiso Fondo de Innovación para Micro y Pequeños Productores es un fideicomiso de administración de cartera que tiene la finalidad de otorgar recursos económicos en calidad de préstamos a entidades de intermediación financiera para que éstas a su vez otorguen créditos y servicios de desarrollo a sus clientes.

Castigo de créditos

El Banco para el tratamiento global del castigo de créditos, desde su inicio hasta su recuperación establece:

- La Normativa de Créditos comprende: instancias, documentación mínima, plazo, frecuencia, información adicional, consideraciones especiales, niveles de aprobación y operativa, como los aspectos más importantes para el castigo.

- La Normativa de Créditos establece que una operación en estado castigado no implica la pérdida del derecho de recuperación, por lo que el personal de normalización debe realizar todos los esfuerzos posibles para la recuperación de las mismas.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Patrimonio		
Capital social	247.620.300	208.037.800
Aportes no capitalizados	883.261	882.286
Reservas	29.183.799	28.315.556
Resultados acumulados	36.474.741	8.683.435
Total del patrimonio	314.162.101	245.919.077

a) Capital social

El capital social está compuesto principalmente por aportes de Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES, Marca Verde SAFI S.A. - CAP FIC, Programa de Coordinación en Salud Integral - PROCOSI, y veinticinco accionistas privados.

El capital autorizado modificado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de febrero de 2017 alcanza a Bs350.000.000, dividido en 3.500.000 acciones de Bs100 cada una. La misma fue autorizada mediante Resolución ASFI Nº 456/2017 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 7 de abril de 2017.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs247.620.300 equivalente a 2.476.203 acciones ordinarias; y Bs208.037.800 equivalente a 2.080.378 acciones ordinarias, respectivamente.

Los estatutos del Banco establecen que:

- Se podrán emitir nuevas acciones contra capital autorizado, únicamente cuando todas las acciones suscritas (si existieran) hubieran sido totalmente suscritas y pagadas.

- Cuando se acuerde aumento de capital pagado mediante la emisión de nuevas acciones, los accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de sus acciones, con la autorización de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

- El Banco emitirá únicamente acciones ordinarias, nominativas y endosables. Cada acción da derecho a un voto en las Juntas de Accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades. Por lo tanto, actualmente el 100% del capital está compuesto por acciones ordinarias.

- Todas las acciones suscritas y pagadas serán representadas por títulos o certificados de acciones con los detalles exigidos por el Código de Comercio, basándose en las inscripciones nominativas de las acciones en los libros de la Sociedad, y estarán firmados por el Presidente, el Secretario del Directorio y el Síndico en ejercicio de titularidad.

- La distribución de utilidades sólo puede hacerse cuando las mismas sean efectivas y líquidas certificadas por auditoria externa previa deducción de la reserva legal, aprobada por la Junta de Accionistas. No se pueden efectuar pagos a accionistas como adelantos de utilidades futuras ni dividendos anticipados o provisorios.

- En los casos señalados por ley, tampoco se podrá distribuir dividendos si con su reparto la Sociedad dejare de cumplir relaciones legales respecto de sus operaciones y patrimonio. Cuando la Junta resuelva la declaración de dividendos, su distribución se hará en forma proporcional al número de acciones ordinarias, emitidas y pagadas dentro de los plazos que al efecto pudiera haber acordado la Junta, teniendo en cuenta recomendaciones del Directorio.

  La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2019 , decidió distribuir dividendos por Bs3.646.621. Asimismo, se constituyó la Reserva Legal por la suma de Bs868.243.19.

  En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2019, se resolvió capitalizar Bs3.646.622.

  En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha en fecha 21 de febrero de 2019, se resolvió constituir el Fondo de Garantía para Crédito Productivo por Bs520.946, correspondiente al 6% de la utilidad neta de la gestión 2018 en cumplimiento al D.S. N° 3764 de fecha 2 de enero de 2019.

  El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs126,87 y Bs118,21, respectivamente.

  En las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas en fechas 18 de enero, 02 de abril y 15 de mayo de la gestión 2019, se determinó el aporte de Bs37.730.000 (Treinta y siete millones setecientos treinta mil 00/100 Bolivianos), y la correspondiente emisión de 377.300 acciones, de los cuales Bs24.541.600 y emisión de 245.416 tiene destino a fortalecer el Patrimonio y Bs13.188.400.- y emisión de 131.884 con destino a remplazar obligaciones subordinadas. Al 31 de diciembre de 2019 quedo pendiente el aporte de Bs1.794.200 a ser capitalizado en el mes de enero 2020.

b) Reservas

Legal

De acuerdo a la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades al Banco de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta de Accionistas podrá disponer la constitución de otras reservas nuevas o extraordinarias, en los porcentajes, límites y objeto que acuerde, sin perjuicio de otras reservas que tuvieran que establecerse obligatoriamente por disposición legal.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 21 de febrero de 2019, resolvió constituir la Reserva legal 10% sobre los resultados obtenidos en la gestión 2018, importe que ascendió a Bs868.243.

Otras reservas obligatorias

Tal como se menciona en la Nota 2.3 i) al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del rubro "Reservas", incluye en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

c) Aportes no capitalizados

El saldo de esta cuenta, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está compuesto por Donaciones no Capitalizables, que asciende a Bs882.286.

d) Restricciones para la distribución de utilidades

En los estatutos del Banco, convenios con los financiadores o requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no existe ninguna restricción para la distribución de utilidades obtenidas durante la presente gestión, una vez constituida la reserva legal obligatoria de acuerdo con lo descrito en la nota 9 b).

e) Resultados acumulados

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2019, aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la Gestión 2018, mismo que se distribuyó de la siguiente manera: el 10% para constitución de Reserva Legal Bs868.243,19; el 6% destinado al cumplimiento del D.S. 3764 de Función Social por un importe total de Bs520.946; asimismo, se dispuso Bs3.646.621 para distribución de Dividendos y Bs3.646.621 para incremento del Capital Pagado.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de los activos a nivel consolidado, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

Código	Nombre	Saldo activo	Coeficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	383.613.533	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	44.182.862	0,20	8.836.572
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	164.060.224	0,50	82.030.112
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	472.316.004	0,75	354.237.003
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.871.781.221	1,00	2.871.781.221
Totales		3.935.953.844		3.316.884.908
10% sobre Activo computable				331.688.491
Capital regulatorio (*)				388.407.172
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				56.718.681
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				11,71%

Al 31 de diciembre de 2018:

Código	Nombre	Saldo activo	Coeficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	281.302.454	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	86.837.450	0,20	17.367.490
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	245.791.631	0,50	122.895.816
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	514.841.837	0,75	386.131.378
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.333.126.030	1,00	2.333.126.030
Totales		3.461.899.402		2.859.520.713
10% sobre Activo computable				285.952.071
Capital regulatorio (*)				322.670.613
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				36.718.542
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				11,28%

(*) El capital regulatorio consignado para este cálculo, corresponde al cálculo realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en forma mensual.

NOTA 11- CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Banco Pyme Ecofuturo S.A. no tiene filiales, subsidiarias o inversiones en otras empresas que requieran consolidar los estados financieros.

Gustavo García Ugarte
Gerente General

Marcela Cabrerizo Uzin
Gerente Nacional de Finanzas

Raquel L. Chumacero G.
Contador General